



INFORME DE  
**GOBIERNO**

2020 • 2021

**PSIC. JAZMÍN DANAE  
ARROYO MARTÍNEZ**

PRESIDENTA MUNICIPAL DE TUZANTLA

*Por amor a Tuzantla  
¡lo hicimos!*





*Tuzantla*

*¡Vamos por buen camino!*

H. Ayuntamiento 2018-2021

**Por amor a Tuzantla  
¡lo hicimos!**



# INFORME DE GOBIERNO

2020 • 2021

3er. Informe de Gobierno  
Psic. Jazmín Arroyo Martínez  
© Derechos Reservados  
Ayuntamiento Constitucional de Tuzantla Michoacán.  
Av. Sixto Verduzco No. 6, Col. Centro.  
Tuzantla Michoacán.  
C.P. 61540

Dirección de Comunicación Social  
Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento  
podrá efectuarse mediante autorización expresa de  
la fuente y dándole el crédito correspondiente.

[www.tuzantla.gob.mx](http://www.tuzantla.gob.mx)

**PSIC. JAZMÍN DANAE  
ARROYO MARTÍNEZ**

PRESIDENTA MUNICIPAL DE TUZANTLA



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUZANTLA  
2018 - 2021**

**Psic. Jazmín Danae Arroyo Martínez**  
Presidenta Municipal

**Lic. Ramiro Rico Albarrán**  
Síndico Municipal

**Regidores y comisión**

**C. Briseida Martínez Villa**  
Educación Pública, Cultura y Turismo

**C. Hilario Martínez Díaz**  
Desarrollo Urbano y Obras Públicas

**C. Bartolo Moreno Patiño**  
Planeación, Programación y Desarrollo.  
Fomento Industrial y Comercio.

**C. Hedilberto Suárez Gutiérrez**  
Desarrollo Rural

**C. Sonia Arellano Sandoval**  
Mujer, Juventud y Deporte.



# MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Tengo la satisfacción de entregar a los ciudadanos de Tuzantla, el tercer informe detallado de cada una de las acciones y obras que el Gobierno Municipal que presido, realizó durante el periodo correspondiente 2020 – 2021, sin duda estos tres años han sido difíciles, pero de la mano de los distintos grupos de la sociedad y las diferentes órdenes de gobierno hemos logrado que nuestro municipio avance por el camino del progreso.

Durante estos tres años, Tuzantla caminó por el fomento de la participación social, de la transparencia y la rendición de cuentas; hoy somos un gobierno referente en la atención a la población con calidez, eficiencia y sobre todo eficacia, por medio del respeto, promoviendo en todo momento, el bienestar, brindando seguridad, respetando el medio ambiente e impulsando una cultura de paz.

Hoy, con hechos palpables podemos decir que esta administración 2018-2021 se rigió por valores. Trabajo, Honestidad, transparencia, Eficiencia, Austeridad, Respeto y Legalidad. Hoy hemos logrado superar muchos retos, y fue posible gracias al trabajo coordinado con los gobiernos Estatal y Federal, además del apoyo de legisladores y actores políticos con los que mantenemos un buen entendimiento y diálogo fraterno, que hoy da testimonio de cómo puede tejerse el respeto entre los órdenes de gobierno, logrando resultados positivos en favor de nuestra tierra.

Durante este periodo, el Gobernador Ing. Silvano Aureoles Conejo fue un invaluable apoyo para llevar al pueblo de Tuzantla por buen camino, y prueba de ello, es una gran cantidad de obras de infraestructura urbana y social para el municipio con una inversión sin precedentes, además de miles de apoyos a través de las diferentes instancias estatales.

Después de tres años de retos, acciones y sobre todo, voluntad, hoy podemos ver un avance significativo al lograr resultados que han transformado las condiciones de nuestro pueblo. Se que no fue sencillo ni es suficiente para abatir todos los rezagos que el municipio tiene, pero también sé, que con voluntad logramos establecer un precedente, un antes y un después en la vida de los tuzantlenses, pese a la falta de recursos y contra un enemigo invisible que hasta el día de hoy, sigue afectando la salud de nuestros habitantes.

Por Amor a Tuzantla, ¡Lo Hicimos!, con creatividad y voluntad vencimos resistencias y sembramos esperanza, trabajamos arduamente, con entrega y pasión, con el amor que merece Tuzantla, logramos caminar juntos por buen camino.

# ÍNDICE

## ÍNDICE

FUNDAMENTO LEGAL	6
EJE 1: GOBIERNO EFICIENTE, SOLIDARIO Y TRANSPARENTE	7
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	8
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	9
PLANEACIÓN Y FINANZAS SANAS	14
EJE 2: DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL INCLUYENTE	17
IMPULSO A LA ECONOMÍA LOCAL	18
FOMENTO AGROPECUARIO	19
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	21
EMPLEO	22
DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	23
PROGRAMA "JUNTO A TI" .....	23
EJE 3: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	44
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	45
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	48
EJE 4: SOCIEDAD PROTEGIDA, EN PAZ Y CON JUSTICIA	51
SEGURIDAD PÚBLICA	52
REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	56
MENSAJE FINAL	62
SIGLAS UTILIZADAS	63
DIRECTORIO GABINETE	64



# FUNDAMENTO LEGAL

Este informe, está fundamentado en lo establecido en el Artículo 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 123 fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; artículos 40 inciso a, fracción XII y 64 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y con base a ello, presento el Tercer Informe del Estado General que Guarda la Administración Pública Municipal 2018-2021, sobre las acciones y resultados alcanzados en el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2020 al 31 de agosto del 2021, en el gobierno municipal de Tuzantla Michoacán.

El Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este gobierno, ha sido el documento rector de las políticas, objetivos, estrategias y líneas de acción del Gobierno Municipal. En términos de planeación no hay otro instrumento a nivel municipal de mayor jerarquía; por ende, los programas operativos anuales y demás documentos que se elaboraron, estuvieron en concordancia con él y se encauzaron en el cumplimiento de los objetivos del mismo.

El informe está estructurado a partir de un objetivo general, cuatro ejes rectores con sus metas y compromisos institucionales, a corto y mediano plazo para el municipio de Tuzantla con los cuales se avanzó a un mejor futuro, teniendo presente los retos actuales, con los factores internos y externos que pudieron influir en la consecución de los mismos.

Los ejes incluidos son: Gobierno eficiente solidario y transparente, Desarrollo económico y social incluyente, Infraestructura y Servicios públicos y, Sociedad protegida, en paz y con justicia.



# EJE 1

**GOBIERNO EFICIENTE,  
SOLIDARIO Y  
TRANSPARENTE**



## EJE 1: GOBIERNO EFICIENTE, SOLIDARIO Y TRANSPARENTE

Ante los nuevos retos, las nuevas generaciones y las nuevas tecnologías de la información, pero sobre todo, una nueva forma de convivencia y de la administración de los recursos públicos, la administración municipal basó su política en una disciplina presupuestal, con una correcta planeación, así como el ejercer con eficiencia y eficacia el gasto público, lo cual deriva en tener dentro del ayuntamiento una reglamentación interna, manuales de organización y de procedimientos, documentación vital sin duda alguna, para ejecutar las actividades que fueron programadas en el plan de desarrollo municipal, que incluyen, contar con la profesionalización, que refleje mayor productividad y el logro de los objetivos políticos económico y sociales, que este gobierno estableció en su metas, sobre todo, alineados a las nuevas políticas que el nuevo gobierno federal presentó e impuso a todos los municipios, que nos lleven a obtener la confianza de la ciudadanía, y para lograrlo, fue imprescindible actuar de manera íntegra y transparente, tanto en el ejercicio de los recursos, como en las decisiones que se tomaron en el seno del Cabildo, consolidando, esa confianza ciudadana en el gobierno y en la efectividad y eficiencia de las leyes y reglamentos que lo rigen.

Desde el primer día que tomé protesta como presidenta municipal, me comprometí a guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las leyes que de ambas emanen, pero, sobre todo, hice el compromiso de desempeñarme de manera leal y patrióticamente en esta nueva encomienda, a la cual, el pueblo de Tuzantla me eligió. Compromiso que siempre defendí y llevé a cabo, desde esa importante fecha, en la que el pueblo de Tuzantla hizo historia, al elegir por primera vez a una mujer como presidenta municipal, y para mí, ha sido un orgullo serlo.

Con base a ese compromiso que pacté, de encabezar un gobierno de austeridad, sin despilfarro del dinero del pueblo, aplicando los recursos con total transparencia, siempre en beneficio de la población, es que desde cada dependencia de gobierno nos enfocamos en lograr los objetivos de los que hoy, les informo.

Como presidenta municipal, la gestión se convirtió en una de las principales actividades en mi agenda semanal, acudiendo en diversas ocasiones a la capital michoacana para la entrevista y reuniones con diversos funcionarios tanto estatales como federales.

Los tiempos actuales y gracias a las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), las redes sociales contribuyen a dotar de información al ciudadano, para dar seguimiento y poder evaluar las gestiones de sus gobernantes, lo que además permite generar confianza y armonía entre sociedad y gobierno. Esta sinergia genera transformación y fortalece la democracia participativa.

Hoy, puedo decir que logramos ser un gobierno de calidad, enfocado en el ciudadano, respondiendo en forma eficiente y oportuna a sus demandas y necesidades, siempre brindando un servicio de calidad y humano, logrando ser un gobierno cercano a la gente.

## MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA



**Objetivo:** Elevar la calidad de los servicios proporcionados a la ciudadanía mediante la implementación de la mejora continua y la modernización administrativa.

**Estrategia:** Desarrollar procesos institucionales modernos y eficaces que garanticen agilidad y calidad en trámites y servicios que se prestan en el Municipio.

Nuestro compromiso es ofrecer un gobierno moderno, capaz de responder de manera eficiente a las necesidades de la ciudadanía, dando cabal cumplimiento a los principios legales, en la búsqueda constante de la modernización y simplificación de los trámites, logrando mejorar la calidad de los servicios y desahogar los trámites, a fin de otorgar una atención ágil, sencilla y clara.

## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Tomando en cuenta siempre la observancia de la ley y con el fin de dar respuestas concretas a las demandas ciudadanas, respetando en todo momento la Legalidad dentro del Plan Municipal de Desarrollo, de acuerdo a los procedimientos a cargo de las Direcciones que integran la estructura del gobierno, a través del secretario del Ayuntamiento Licenciado Efraín García García, se organizaron los actos cívicos que marca el calendario oficial, así como por aquellas fechas de trascendencia para nuestro municipio, acordes a las medidas preventivas indicadas por las autoridades de salud, como parte de la nueva convivencia por la pandemia por COVID-19.

Las actividades realizadas fueron; el acto cívico del 24 de febrero Día de la Bandera Nacional, el Acto cívico del 10 de abril para conmemorar el 153 Aniversario de la Fundación del Municipio y el 102 aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata, dichos eventos, cuidando los protocolos de salud preventivos, mientras que fechas como el grito de independencia, Niños Héroe, entre otros, fueron cancelados como parte de las medidas interpuestas por el Gobierno Estatal.



## OFICIALIA MAYOR

Una parte fundamental para lograr un gobierno eficiente es el trabajo que se realiza a través de la oficialía mayor dirigida por C. Isaías Hernández Santana como encargado del área, quien en coordinación con las diferentes direcciones, pero sobre todo, con una coordinación directa con la presidencia municipal, al ser los responsables de generar las condiciones necesarias para la realización de los diversos eventos, tanto con la colocación de sillas, mesas, lona, templete, sonido, transporte gratuito a los estudiantes, además de brindar apoyo en eventos particulares que lo solicitan.

La oficialía mayor tiene a su cargo el control y capacitación del personal que labora en el H. Ayuntamiento además de contar con las facultades de contratar, remover, otorgar permisos e incapacidades, llevar el control de asistencia de cada uno de los colaboradores de confianza, eventuales y policía mando único.

Se encarga de mantener y recopilar expedientes de todo el personal que labora en el H. ayuntamiento el cual son 210 empleados de confianza, 41 policías del mando único, 3 paramédicos y 1 en protección civil.

También tiene a su responsabilidad el parque vehicular, así como su mantenimiento, además de realizar las compras necesarias y requeridas para el buen funcionamiento de esta institución Gubernamental.

Durante el tercer año 2020-2021, se recibieron 77 solicitudes de las cuales 38 solicitudes son apoyos particulares en mobiliario (sillas, mesa y lona), 8 a instituciones cubriendo con mobiliario y transporte, 6 de transporte a las distintas instituciones pertenecientes al municipio, en pipa de agua se benefició alrededor de 80 familias en las comunidades con escasez, y 5 solicitudes en las Direcciones dependientes del ayuntamiento cubriendo con mobiliario y transporte en los eventos realizados, para cubrir eventos y necesidades de las habitantes de las comunidades del Municipio de Tuzantla.

Es importante señalar que, debido a la pandemia, al suspender las clases presenciales, el servicio de transporte para estudiantes quedó suspendido durante todo el año, por lo tanto, no se generó costo alguno.

Se apoyaron distintas comunidades del municipio con el servicio de Pipa de Agua, como lo fueron: Anonas, Chirangangueo, Guajes de Tiamaro, Los Pinzanes, El Organista, Cuitaces, El Ranchito, Las Juntas, Tenencia de Paso de Tierra Caliente, Arroyo Seco, El Balceadero, Mesa Morelos I, Mesa Morelos II, Mesa del Aire, llevando el vital líquido a dichos lugares.



Aunado a lo anterior, a través de la oficialía Mayor, se coordinaron diversos apoyos con la ambulancia del migrante para el traslado de habitantes del Municipio a diferentes hospitales del Estado.

Así mismo cubriendo eventos de entrega de apoyos por parte del H. Ayuntamiento y a los habitantes del municipio y las comunidades de sus alrededores. Y en coordinación con las diferentes áreas, se ha brindado el apoyo en actividades diversas como son: la entrega de láminas, molinos, despensa, cobijas, tinacos, y diferentes apoyos que el H. Ayuntamiento ha otorgado.

En este último informe es importante mencionar y reconocer el trabajo de cada uno de los que integran el gobierno municipal y en este caso, mencionar a los integrantes de la oficialía: Auxiliar encargado del área de Oficialía Mayor; Isaías Hernández Santa, una secretaria Thania García Miralrío 1 chofer; Ramiro Serrato Sánchez, Alejandro López Moreno, 2 almacenistas; Gilberto García Benítez, Sergio Moreno Peralta, 1 velador; José Luis Ojeda Rivera, 4 auxiliares; Armando Carmona Gama, Yoni Vázquez Cid, Pedro Jaimes Delgado, Daniel Claudio Garfias..



## SINDICATURA



Actualmente, y dando seguimiento a un gobierno de puertas abiertas y de atención expedita, a través de la oficina de sindicatura a cargo del Lic. Ramiro Rico Albarrán se ha brindado atención personal a 4 mil 535 personas, de las cuales, 3 mil 276 han solicitado la realización de algún trámite, que a continuación se describen:

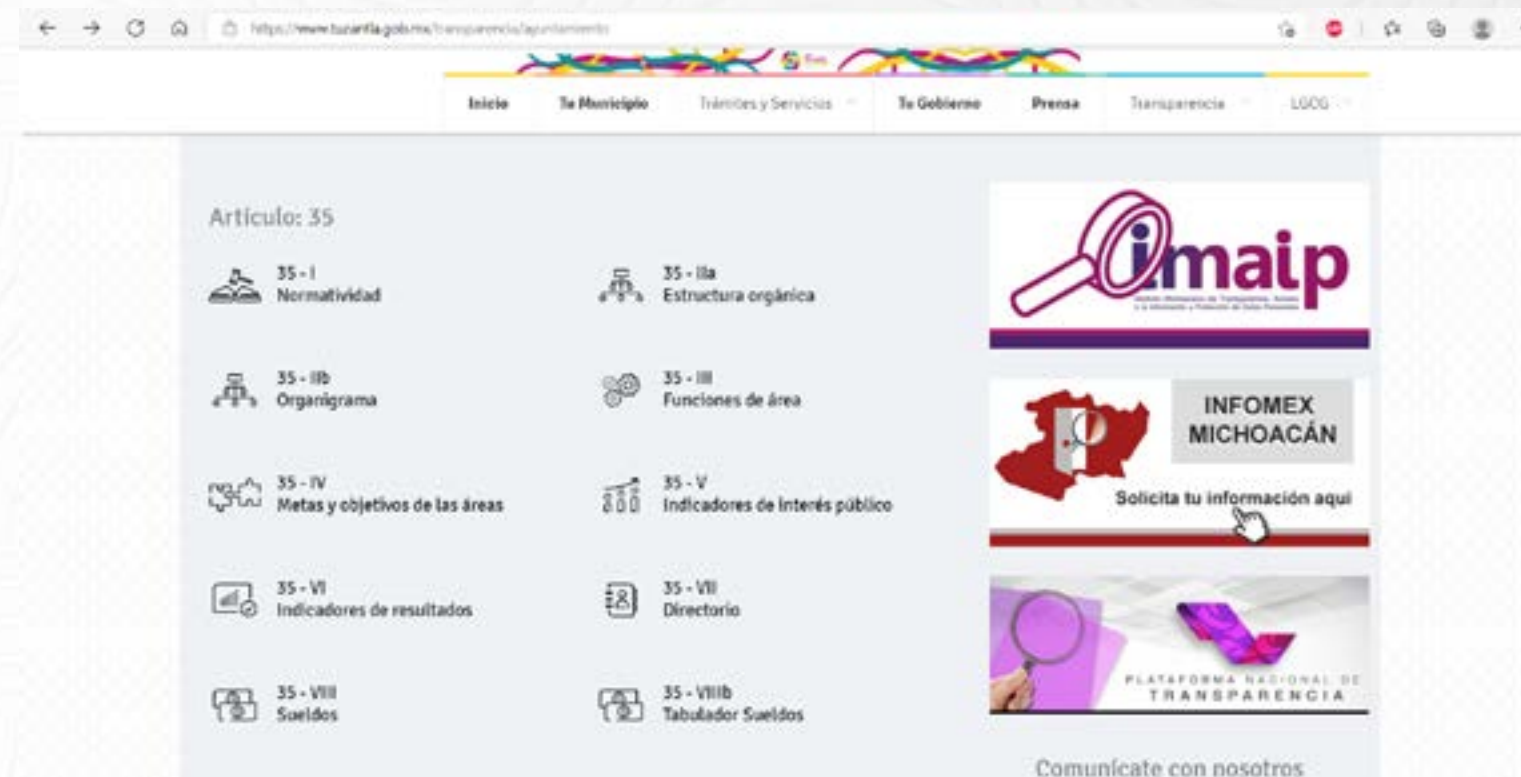
1.- CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	658
2.- INVITACIONES/CITATORIOS	443
3.- CONSTANCIA GANADERA	22
4.- SOLICITUD PARA CERTIFICADO DE DEFUNSIÓN	37
5.- CONSTANCIAS VARIAS	76
6.- DENUNCIAS DE HECHOS	16
7.- CONSTANCIA DE POSESIÓN	26
8.- CONTRATO DE COMPRA-VENTA	30
9.- CONVENIOS	56
10.- PERMISO PARA TRANSPORTAR MADERA	27
11.- PERMISO PROVISIONAL	23
12.- CARTA DE ASILO POLÍTICO	8
13.- CONSTANCIA DE NO ACUERDO	5

14.- CONSTANCIA DE NO PRESCOLAR	0
15.- CONSTANCIA DE ABANDONO DE HOGAR	4
16.- PERMISO PARA QUEMAROSA	5
17.- CONSTANCIA DE PERDIDA DE DOCUMENTOS	10
18.- CONTRATO DE DONACIÓN	7
19.- CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES	15
20.- PERMISOS PARA VIAJAR CON MENORES	10
21.- CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS	10
22.- PERMISOS PARA FIESTAS	10
23.- CONSTANCIA DE CONCUBINATO	7
24.- CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA	3
25.- PERMISO PARA CORTAR ÁRBOL	4
26.- CARTA DE RECOMENDACIÓN	9
27.- CARTA DE IDENTIDAD	11
28.- CONSTANCIA DE RESIDENCIA	2
29.- CARTA DE BUENA CONDUCTA	4
30.- CONSTANCIA DE ROBO	3
31.- PERMISO PARA TRASLADAR ARMA DE FUEGO	0
32.- PERMISO PARA TRASLADAR FINADOS	0
33.- SOLICITUDES A CENTROS DE REHABILITACIÓN	3
34.- CARTA PODER	0
35.- CONSTANCIA DE PERTENENCIA	1
36.- COMPROBANTE DE DOMICILIO	5
37.- CONSTANCIA DE DESLINDE	3
38.- CONSTANCIA DE NÚMERO DE DOMICILIO	1
39.- CARTA DE MODO HONESTO DE VIDA	5

Bajo la vigilancia del síndico Municipal, se informa que, la situación del patrimonio del municipio, se distribuye en bienes muebles con un valor de 7 mil 897.62 peso, bienes inmuebles con un valor de 9 millones 135 mil 182.47 pesos, mientras que en bienes intangibles el monto es de 502 mil 772.32 pesos, dando un total de valor del patrimonio municipal de 9 millones 645 mil 852.41 pesos.

Aunado a lo anterior, es importante señalar que a través de esta oficina se atendieron 6 asuntos legales, 45 recorridos en comunidades y 8 eventos en calidad de síndico y representante del gobierno municipal 2018-2021.

## TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



**Objetivo.** Recuperar la confianza ciudadana en sus gobernantes con la rendición de cuentas de manera oportuna y facilitando el acceso a la información pública, actualizar la información pública de oficio que por obligación debemos dar a conocer, contestar en tiempo y forma las solicitudes de información recibidas, de esta manera, de esta manera, consolidar una Administración Municipal, honesta, eficaz, solidaria y transparente, desarrollando herramientas digitales con la finalidad de innovar y facilitar el acceso a todos los ciudadanos a la información pública municipal.

**Estrategia.** Establecer mecanismos para la transparencia y rendición de cuentas en todas las dependencias municipales garantizando el acceso a la información. El gobierno municipal que encabezo, siempre mantuvo como carta de presentación la transparencia y rendición de cuentas, pues estoy segura que de esta manera, coadyuvamos en el manejo eficiente de los recursos públicos, como un deber básico y parte indispensable del ejercicio de un gobierno democrático.

En este sentido, este ayuntamiento se rigió y ha acatado en materia de transparencia de acuerdo con lo establecido en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán.

Bajo la dirección de Lic. Nereida Escutia Perdomo, encargada del área de transparencia de este gobierno municipal, unidad que tiene el propósito de propiciar la rendición de cuentas que contribuya a mejorar la credibilidad en el gobierno al responder a los requerimientos de la ciudadanía, la Administración Municipal trabaja con base a los principios de legalidad, eficiencia, honestidad, eficacia y transparencia, facilitando el acceso a la información pública, aplicando los principios de simplicidad y rapidez; gratitud del procedimiento, auxilio y orientación a los solicitantes. Se atendieron 0 (CERO) solicitudes de Acceso a la Información en el sistema INFOMEX.

Durante el periodo que se informa, se realizaron ocho sesiones Ordinarias del Comité Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Oficio.

También el Ayuntamiento de Tuzantla como sujeto obligado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través de su Comité Municipal de Transparencia recibió el acuerdo de cumplimiento y archivo de expediente de VOTO POR UNANIMIDAD/PLENO/ACTA05-EXT/ACUERDO02/08-02-2021 y Expediente: IMAIP/VERIFICACIÓN/101/2020

Así mismo el H. Ayuntamiento de Tuzantla de acuerdo al Artículo 2. De la Ley de Transparencia en el objetivo V. Actualizar, optimizar, organizar y clasificar la información en posesión de los Sujetos Obligados; trabajamos cumpliendo este artículo actualizando la página oficial de H. Ayuntamiento <https://www.tuzantla.gob.mx/>, soporte y manteniendo a los sistemas.

La información correspondiente a las obligaciones de transparencia es actualizada por lo menos cada tres meses, salvo que en la Ley de transparencia o en otra disposición normativa se establezca un plazo diverso. El Sistema Nacional emitirá los criterios para determinar el plazo mínimo que deberá permanecer disponible y accesible la información, atendiendo a las cualidades de la misma.

## CONTRALORÍA MUNICIPAL



La Contraloría como Órgano de Control Interno y vigilancia de la Administración Pública Municipal, tiene a su cargo diversas atribuciones, entre las que destacan de revisión y vigilancia que le encomienda la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo y demás disposiciones legales y administrativas aplicables.

Con el objetivo de cuidar el control interno, evaluación municipal y desarrollo administrativo del Ayuntamiento, la Contraloría Municipal representada por el Lic. Octavio Delgado Alcaraz, en cumplimiento a sus atribuciones, presentó el Plan de Trabajo Anual para coadyuvar al desarrollo integral de la Administración Pública Municipal, del mismo modo se ha mantenido una actualización constante por medio de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán y la propia Auditoría Superior de Michoacán.

Acorde a los planes de trabajo 2020 y 2021 se han realizado 10 Auditorías Internas a las diversas direcciones del Gobierno Municipal, entre las que destacan Secretaría del Ayuntamiento, Sindicatura Municipal, Dirección de Obras Públicas donde verificó y reviso que la obra pública municipal se ajuste a las disposiciones de la legislación de la materia; Dirección de Desarrollo Rural, Dirección de Salud, Servicios Municipales, Dirección de Educación.



Las auditorías antes mencionadas comprendieron el análisis de sus estados financieros y presupuestarios a fin de verificar el cumplimiento normativo y presupuestal, revisando las cifras reportadas de los estados financieros y aspectos de control interno; el resultado de las revisiones internas se ve reflejado en el cumplimiento de sus planes de trabajo y la ejecución total y adecuada de los recursos asignados para los programas correspondientes.

Para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, se cumplió en tiempo y forma la entrega de declaraciones patrimoniales, se rindieron 250 declaraciones personales, no se desprendió ninguna irregularidad de situación patrimonial de los servidores públicos municipales, de mismo modo en apego a los Lineamientos para la entrega recepción de los gobiernos municipales se participa en el proceso de la entrega-recepción de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

Se estableció y opera un Buzón de quejas, denuncias y sugerencias, mismo que está a disposición de la población en general, en el que los ciudadanos pueden denunciar cualquier anomalía por parte de algún servidor públicos o del ayuntamiento en general.

Es a través de este órgano de control interno que se encuentra al tanto de que cada obligación fiscal sea cumplida por parte de las autoridades correspondientes, de manera que se giran los oficios correspondientes para que la autoridad cumpla en tiempo y forma lo establecido en el calendario de obligaciones fiscales. Además de recorrer distintas comunidades con el objetivo de verificar y vigilar la obra pública.

El 21 de marzo de la presente anualidad se verificó el inicio de obra (cancha de usos múltiples) en la comunidad de El Balseadero con el fin de conocer el lugar donde se ejecutarán los trabajos y constatar que se haya hecho la explicación técnica de los trabajos por parte de la Dirección de Obras Públicas al Comité de Obra y habitantes de la comunidad. Con fecha 24 de marzo 2021, en la comunidad de Francisco Villa también se verificó la entrega formal de la obra (puente vado) a los habitantes de la



comunidad y, el 26 de marzo en la colonia El Remolino ubicada en la cabecera municipal de Tuzantla, se comprobó también, la entrega formal de los trabajos de obra al comité y habitantes de la colonia.

## COMUNICACIÓN SOCIAL

**Objetivo:** Garantizar una comunicación institucional que maneje con transparencia y apertura, para que la población conozca con veracidad la totalidad de las acciones que realiza el gobierno municipal en congruencia con nuestro compromiso, en materia de rendición de cuenta.

**Estrategia:** Desarrollo de una comunicación social permanente, efectiva y corresponsable que privilegie la libertad de expresión y fortalezca el acercamiento de la ciudadanía con la función de gobierno.

Parte fundamental de la transparencia y rendición de cuentas, la dirección de comunicación social a cargo de la Lic. Sandra Ruiz Rivera, se ha continuado en el cumplimiento del compromiso de informar a la población a través de los diferentes medios de comunicación, así como en las diferentes plataformas tecnológicas; de las obras, acciones, acuerdos, proyectos y propuestas de un gobierno cercano que se ha manejado con transparencia, veracidad y objetividad.



Durante este período, adaptados a la nueva convivencia que la pandemia por COVID-19 nos dejó, la dirección de Comunicación Social logró difundir la actividad municipal realizada para el beneficio de la ciudadanía, manteniendo a través de los medios de comunicación un vínculo directo con todos los sectores de la población, siempre ponderando el respeto al ejercicio periodístico y líneas editoriales de cada uno de ellos, como una política invariable de la administración, que ha coadyuvado a un ambiente de pluralidad y libertad de expresión y sobre todo contribuyente de la democracia que hoy nuestro país exige.

A fin de mantener informada a toda la ciudadanía en forma clara, oportuna y directa sobre las actividades de gobierno, este año se redactaron y enviaron a los medios de comunicación 100 boletines de prensa con fotografías, se produjeron 16 cortes en video para promoción en redes sociales, 26 spots para perifoneo, además, adaptados a la inmediatez de las nuevas tecnologías, se realizaron 19 transmisiones en vivo de igual número de eventos, de los cuales, es importante señalar, en su mayoría, fueron eventos organizados sin público o sin ser eventos masivos, debido a la pandemia por Covid-19, se compartieron piezas de comunicación de las campañas de salud seguridad estatales, como parte de una estrategia de coordinación estatal, para las diferentes plataformas de comunicación oficiales y otras.

Se dio cobertura tanto a eventos organizados por las diferentes dependencias, como a todas las actividades, audiencias ciudadanas y giras encabezadas por la presidencia municipal. Además, se crearon más de 650 diseños con información específica para las redes sociales oficiales del Ayuntamiento, el portal web del ayuntamiento y medios de comunicación, tanto de campañas específicas como de promoción de actividades o programas establecidos en el gobierno municipal, de esta manera, se mantuvo informada, en todo momento, a la población, durante este tercer año de gobierno.



Se mantuvo un monitoreo constante de las redes sociales oficiales, así como de los diferentes medios de comunicación, sobre la información publicada en torno a las actividades públicas de la presidenta municipal, como de los directores del ayuntamiento, y de los mensajes enviados a través de las diferentes plataformas, donde la ciudadanía expresa sus necesidades e inquietudes, turnándolas a las diferentes dependencias correspondientes.

Como un espacio adicional de diálogo abierto y directo con la población, se continuó administrando los espacios del Gobierno Municipal en redes sociales como Facebook, difundiendo con noticias, mensajes, fotografías y

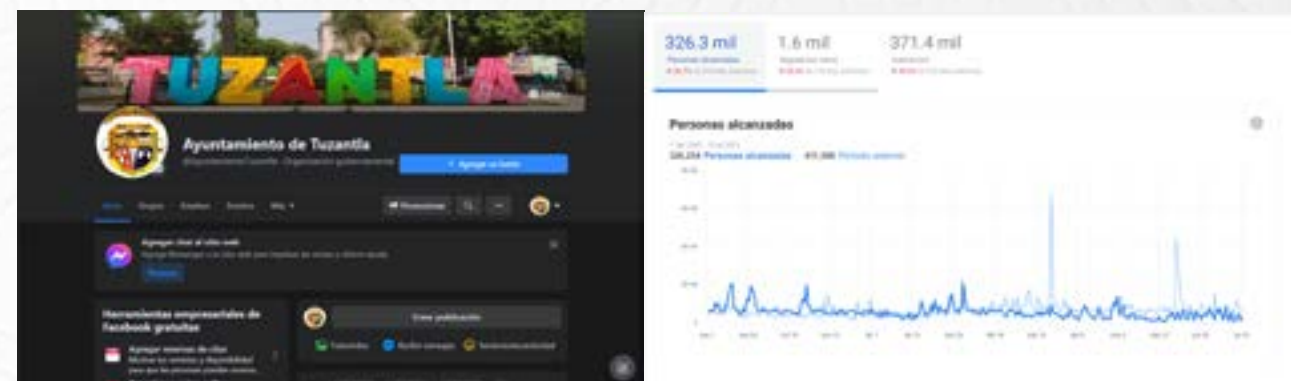
vídeos, las diversas actividades que se realizan en beneficio de la ciudadanía, así como informar efectivamente las acciones clave para el municipio en materia de desarrollo social, con la publicación de convocatorias y entregas de apoyos de los distintos programas, así como temas de salud, educación, cultura, deporte y protección civil para la atención oportuna de contingencias que afectan directamente a la población.

En coordinación con las dependencias municipales se apoyaron y realizaron campañas de información, concientización y resultados de los principales programas sociales y apoyos públicos, a través de los diferentes medios de comunicación, redes sociales y diversos diseños, acercando beneficios a los ciudadanos.

Se trabajó en la actualización de las secciones de difusión en el portal web oficial de noticias, fotos, audios, vídeos e imágenes diseñadas. Además, se dio atención y respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública en las que se requirieron datos relativos a las actividades y operaciones de esta coordinación.

Como parte de las actividades correspondientes a esta oficina, se atendió de manera extraordinaria el diseño de la imagen de una campaña específica para la atención, prevención e información de la pandemia por covid-19 en nuestro país, además del diseño de campañas específicas como prevención de incendios, Prevención de Accidentes, Uso del Casco, Campañas de Salud, difusión de las jornadas de Vacunación contra el coronavirus, además de la campaña de descacharrización para la prevención de la producción del mosquito transmisor del dengue, entre otras acciones y programas promocionados por esta dirección.

Realizamos el diseño, redacción, grabación, edición y producción de los informes de gobierno y sus diferentes piezas de comunicación, imágenes, videos, boletines, espectaculares, entre otras; además de coadyuvar con las diferentes áreas para la promoción de sus actividades, eventos virtuales y presenciales, logrando un crecimiento importante en la página oficial del ayuntamiento, logrando en este último año, un alcance de más 10 mil seguidores, con un importante rendimiento orgánico de la misma.



## PLANEACIÓN Y FINANZAS SANAS



**Objetivo:** Recuperar la confianza ciudadana en sus gobernantes con la rendición de cuentas de manera oportuna y facilitando el acceso a la información pública.

**Misión:** Ser una oficina abierta, eficiente, transparente y con rendición de cuentas, que atienda a la sociedad con calidez y eficiencia.

**Visión:** Que el Municipio de Tuzantla sea reconocido por su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiente administración de sus recursos municipales.

**Estrategia:** Establecer mecanismos para la transparencia y rendición de cuentas en todas las dependencias municipales garantizando el acceso a la información.

La Tesorería municipal, dirigida por la Lic. Flor de Dalia Sánchez Arroyo, por este tercer año de administración continúa con la implementación de una política de austeridad y transparencia, con el fin de recuperar la confianza

ciudadana en sus gobernantes, promoviendo una oficina abierta, eficiente, transparente y con rendición de cuentas, que atienda a la sociedad con calidez y eficiencia, a fin de lograr que el municipio, sea reconocido por su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiente administración de sus recursos municipales.

En este sentido, se brindó atención a 8 mil 94 personas, tanto para los que realizaron algún pago de contribuciones, así como los solicitantes de audiencia con la tesorera o de atención de asuntos diversos.

Por lo anterior y con base a lo estipulado en materia legal, en el Capítulo IV, De La Tesorería Municipal, artículo 73, 74 y 76 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, durante el Ejercicio 2021: se aprobó un presupuesto de \$4,198,213 (Cuatro millones ciento noventa y ocho mil doscientos trece pesos 00/100 M.N.), dispersado en los diferentes lineamientos de acuerdo al plan de desarrollo municipal.

Se destinaron \$3,241,509.00 (tres millones doscientos cuarenta y un mil quinientos nueve pesos), para un total de 7 mil 16 apoyos en diferentes rubros, de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Cantidad
Ayudas sociales para actividades culturales	0
Premios, estímulos, trofeos y becas	03
Ayudas individuales económicas	944
Ayudas a instituciones educativas	21
Donativos a Instituciones sin fines de lucro (iglesias, asociaciones civiles)	0
Apoyos para vivienda	5280
Apoyos con combustible	768
<b>Total de apoyos brindados en el periodo</b>	<b>7016</b>



Actualmente, la situación financiera del municipio comprendida del mes de julio del año 2020 al mes de mayo del 2021 se encuentra estable a pesar de que existen adeudos por un importe de \$24,118,014.00 (24 millones 118 mil 014 pesos), monto acumulado hasta el periodo que se informa y que precede de diferentes administraciones anteriores.

En materia de Administración Tributaria, se promovió una cultura del pago oportuno y voluntario de los contribuyentes, aplicando esquemas de apoyo y estímulos fiscales, además, de otorgar estímulos fiscales en diferentes rubros a la personas jubilados, pensionados, discapacitados y de la tercera edad, sobre todo, debido a la crisis financiera provocada por la pandemia por COVID-19, logrando recaudar la cantidad de \$78,209,285.00 (Setenta y ocho millones 209 mil 285 pesos) de ingresos de libre disposición.

#### Total de montos recaudados (desglosado por rubro)

Concepto	Cantidad
• Ingresos de libre disposición	\$39,915,389.00
Impuestos	\$979,626.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	\$1,558,661.00
Productos	\$2,337.00
Aprovechamientos	\$370,417.00
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	\$36,525,776.00
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	\$321,253.00
Transferencias	\$0.00
Convenios	\$0.00
Otros ingresos de libre disposición	\$157,319.00
Transferencias Federales etiquetadas	\$38,293,896.00
Aportaciones	\$38,293,148.00
Convenios	\$748.00
Otras Transferencias Federales etiquetadas	\$0.00
<b>Total de Ingresos julio 2020 a Mayo 2021</b>	<b>\$78,209,285.00</b>

#### Total de montos ejercidos (por rubro)

Concepto	Cantidad
I. Gasto no etiquetado	\$38,570,369.00
Servicios personales	\$19,845,340.00
Materiales y Suministros	\$5,267,439.00
Servicios generales	\$7,059,509.00
Transferencias, subsidios, asignaciones y otras ayudas	\$3,671,936.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$580,862.00
Inversión Pública(obras)	\$1,510,034.00
Deuda Pública	\$635,249.00
II. Gasto Etiquetado	\$33,969,175.00
Servicios personales	\$6,216,203.00
Materiales y Suministros	\$2,178,737.00
Servicios generales	\$599,488.00
Transferencias, subsidios, asignaciones y otras ayudas	\$0.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00
Inversión Pública(obras)	\$24,548,070.00
Deuda Pública	\$ 426,677.00
<b>Total Ejercido Julio 2020 a Mayo 2021</b>	<b>\$72,539,544.00</b>

Finalmente, según los requerimientos legales que se tiene obligación de dicha área, se presentaron 4 Informes trimestrales del ejercicio fiscal 2020 de enero a diciembre del 2020, se presentó la cuenta pública anual 2020 en el mes de marzo del 2021 en tiempo y forma, así como 1 informe trimestral 2021 de enero a marzo 2021, encontrándose en proceso el 2° informe trimestral de abril a junio dentro del plazo legal para tal fin, por lo que estamos al corriente con la presentación de informes trimestrales y cuenta pública anual.

Nota: Toda la información que se presenta comprende del periodo comprendido del primero de julio del año 2020 al 30 de mayo del año 2021.



# EJE 2

## DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL INCLUYENTE



En la actualidad uno de los grandes desafíos a los que se enfrentó el Gobierno Municipal, fue el atender las necesidades en materia social de la población, es por ello que el Plan Municipal de Desarrollo de Tuzantla 2018-2021, tiene identificados como temas en cuestión de política social: el combate a la pobreza, la marginación, la desigualdad, el fortalecimiento del núcleo social, el mejoramiento de la calidad de vida, y la atención de los grupos vulnerables

El objetivo de este eje fue fortalecer el desarrollo social y económico para impulsar el progreso de los habitantes del Municipio con la implementación de políticas públicas con equidad de género e inclusión de todos y todas, para elevar la calidad de vida tanto en el entorno urbano como en las comunidades más alejadas, a través del impulso de la economía local y con la prestación de los servicios públicos necesarios.

Lo que debe buscar todo gobierno, es no solo la implementación de programas asistencialistas sino buscar el todo momento el desarrollo humano integral de sus habitantes, impulsando la creación de empleos bien remunerados, con programas y proyectos de largo alcance, para que el desarrollo logrado sea sostenible.

## IMPULSO A LA ECONOMÍA LOCAL



**Objetivo:** Propiciar y promover la reactivación económica de Tuzantla, mediante acciones orientadas a incentivar la producción primaria y los servicios.

**Estrategia:** Fomento a los micro y pequeños negocios, con la gestión de proyectos productivos para el desarrollo del municipio, impulsando la comercialización y difundiendo los

productos de Tuzantla, promoviendo la capacitación para la producción y comercialización, brindar asesoría y acompañamiento para emprendedores y comerciantes y acelerando el tiempo de otorgamiento de licencias a bajo costo.

Las acciones que se informan dentro de este eje rector, abarcan la coordinación de esfuerzos y voluntades de las diferentes dependencias municipales en coordinación con dependencias gubernamentales de otros niveles de gobierno, así como sectores público, privado y social para el cumplimiento de nuestras metas, con una combinación constante de acciones que permitan fortalecer los sectores económicos y su capacidad productiva, logrando crecimiento y prosperidad en beneficio de los tuzantlenses.

En este sentido, debido a la pandemia por coronavirus, de nueva cuenta, fueron canceladas todas las actividades de las tradicionales Fiestas de Pascua, en su edición 2021, evento considerado como uno de los principales proyectores para la generación de turismo, economía, cultura, etc. por lo que, este gobierno ha tenido que ser creativo para buscar alternativas que generen condiciones de desarrollo para el pueblo, a fin de mantener activa nuestra economía.

## COMUNICADO IMPORTANTE

Debido a la pandemia por Covid-19 y con el objetivo de continuar disminuyendo los brotes por contagio entre los Tuzantlenses, se informa que la **FERIA TUZANTLA 2021**, fiesta de Pascua, queda **SUSPENDIDA**.



Si bien, Tuzantla se encuentra en bandera blanca, lo que representa un riesgo menor de contagio, la presencia del virus es latente, de tal manera que en sesión de cabildo se ratificaron los acuerdos para la suspensión de la fiesta tradicional del 4 al 11 de abril.

Sabemos que ha sido un año muy difícil, pero con la voluntad y la responsabilidad de todos estamos saliendo adelante.



Tuzantla, Michoacán, A 24 de marzo de 2021.

Debido a la situación que prevalece en todo el país se tuvieron que cancelar eventos como el grito de independencia en septiembre del 2020, sin embargo, se realizaron algunos eventos virtuales, entre los que destacaron concursos, que fomentaron la participación y fortalecimiento de los valores cívicos.

Por indicaciones del comité estatal de seguridad en salud, nuestro gobierno canceló todo evento masivo, pues consideramos que, ante cualquier otro interés económico, la salud de los tuzantlenses está primero

Debido a lo anterior, fomentamos y generamos mayores programas de apoyo social, con la finalidad de coadyuvar en la economía de las familias, a través de las diferentes direcciones, promovimos programas de apoyo a los hogares, a bajo costo o de manera gratuita.

De igual forma, conforme el avance de la pandemia y gracias a la participación de los ciudadanos, una vez que nuestro municipio cambió a bandera blanca, que, de acuerdo a las autoridades de salud, se podrían retomar actividades económicas, por lo que se buscó, antes de la reapertura, la capacitación de comerciantes para una reapertura segura.

A través de la dirección de desarrollo social, promovimos diversos programas de apoyo a las familias, de mejoramiento de vivienda los cuales son (cemento, lámina, block, baños, techos, cuartos, viviendas completas y pisos) de estos se otorga material a bajo costo, así como también se realizan entregas totalmente gratis.

Siguiendo el mismo objetivo durante toda esta administración de Planear, coordinar, ejecutar, dirigir y evaluar programas y acciones en materia de desarrollo social en el municipio, con el propósito de revertir las condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad de las personas, para promover su desarrollo,

así como el mejoramiento de su calidad de vida. Durante este último año de labores la dirección de desarrollo social se enfocó en atender las solicitudes de mayor prioridad para la población sobreapoyoamejoramientodevivienda como son laminas galvanizadas, block y tinacos de los cuales se entregaron 508 láminas beneficiando a 29 familias e diferentes localidades como Tierra Caliente, Tuzantla, Paso de la Virgen, Tepehuaje, Salitre, Encinal, Anonas, Canoas, Rodeo, Ceibas, Guajes, Tierra Caliente, Planes, Salitre, Molino, Anonas, entre otras.

En el caso del Block, se entregó 8045 a 57 familias de Sancudo, Mesa del Aire, Juntas, Tuzantla, Lampazo, Huacaz, Taracatio, Fresno, entre otros. También se entregaron 18 tinacos a igual número de familias, de Pinzanes, Tuzantla, Polila, paso de la Virgen, Guajes de Terán, Taracatio, Rodeo, Encinal, Anonas, Francisco Villa, etc.



En este sentido, el gobierno municipal coadyuvó con las diferentes órdenes de gobierno, así como asociaciones como Congregación Marina Trinitaria, con la finalidad de bajar mayores apoyos a bajo costo, que coadyuvaran no solo en la económica de las familias, sino a mejorar sus hogares y así brindar mejores condiciones de vida para sus hijos.

A través de la dirección de programas sociales y educación a cargo de Araceli Rivas, se atendieron a más de 200 personas, brindando información sobre los diferentes programas sociales, como el apoyo a adultos mayores o sobre los materiales para el mejoramiento de vivienda, beneficiando a 32 familias con cemento y mortero a bajo costo, por medio de la congregación Mariana Trinitaria para el mejoramiento de vivienda, entregando; 53.5 toneladas de cemento y 26.5 de mortero.



## FOMENTO AGROPECUARIO



**Objetivo:** Contribuir al incremento de la productividad y competitividad del sector agropecuario y del municipio, para que se refleje en el incremento de los ingresos de la población.

**Estrategia:** Diseño e implementación de políticas públicas orientadas a mejorar la productividad del sector agropecuario y ganadero.

A través de la Dirección de Desarrollo Rural, dirigida por la M.V.Z. Mayra Frasco Pérez, el ayuntamiento buscó incrementar la capacidad productiva mediante el impulso y apoyo a los productores, como una estrategia integral de combate a la pobreza y a la marginación, pues contribuye a garantizar la seguridad alimentaria y crecimiento de sus ingresos mediante actividades de producción y comercialización de mercancías a nivel local y regional, al ser estos una parte fundamental del eslabón de la cadena productiva.

Con la misión de ser una dirección responsable de orientar y facilitar continuamente el desarrollo de la capacidad productiva de la agricultura y ganadería, desarrollando a las comunidades rurales, a través de una atención responsable, eficiente y eficaz, promoviendo e impulsando acciones, proyectos y peticiones, que mejoren el nivel de vida de los habitantes, sujetos a los principios de transparencia y rendición de cuentas, con un alto grado de profesionalismo y honestidad en la prestación de los servicios orientados al Desarrollo Rural Sustentable.

Estoy convencida que con un sector rural fortalecido, equitativo, organizado, participativo competitivo y capacitado para aprovechar los recursos naturales de forma Integral y Sustentable, nos permitirá mejorar la calidad de vida y contribuiremos a la soberanía y seguridad alimentaria de la población en su conjunto, promoviendo en el municipio, en todas sus localidades los programas de apoyos que ayuden al desarrollo y sustentabilidad de las actividades agrícolas y ganaderas, para la mejora de las actividades que realizan, mejorando el ingreso para el sustento de su familia.

## SECTOR GANADERO

La actividad ganadera funge como la primordial para los Tuzantlenses, pues más del 80% de la población se dedica a esta actividad, es por lo que durante este último año seguimos trabajando mejorando las condiciones de producción de este sector, impulsando la actividad ganadera de la región de Tierra Caliente.

Y al igual que las fiestas de pascua, este 2021 la Expo Ganadera de cada año, debido a la contingencia sanitaria en todo el país, fue cancelada, sin embargo, se continuó trabajando en coordinación con las tres ganaderas.

Y en apoyo a este sector, se gestionó ante el gobierno del estado, vacuna contra el derrengue, por la importancia de prevenir esta enfermedad que afecta la ganadería, la vacuna se entregó con ayuda de las 3 asociaciones ganaderas para que se realizara la entrega pertinente a cada ganadero del municipio, entregando 1,600 dosis beneficiando a ganaderos de distintas localidades como son Tiripitio, Pozo Azul, El Huaca, El Ranchito, La Mesa de Tecu, Los Cuitases, El Tepahuaje, El Salitre, Las Juntas del Tanque, El Timbinal, El Borbollon, La Laja, Las Pilas, La Quiringuca, Soledad Chiquita, El Guayabal y Mesa del Aire.



CASA DEL AGRICULTOR



Siendo los sectores de la ganadería y agricultura la principal actividad de los tuzantlenses, impulsamos la economía de cada familia del municipio, a través de la Casa del Agricultor, ofrecer artículos a bajo costo, además de que los productores recibieran de forma inmediata el apoyo y ahorrándose dinero.

Desde su apertura el pasado 16 de octubre del 2019, la casa del agricultor, ofrece productos como alambre de púas, malla ciclónica, malla borreguera, malla pollera, aspersores manuales, carretillas con herramientas, grapas, Bebederos de diferentes tamaños para

ganado, entre otros productos que se han ido incorporando en beneficio de los tuzantlenses y a solicitud de los propios beneficiarios.

En el periodo que se informa, se han entregado alrededor de más de 68 quintales de alambre, 124 rollos de malla borreguera, 50 rollos de malla ciclónica, 10 mallas hexagonal, 19 cajas de grapas, 11 aspersoras y 14 paquetes de carretilla con herramientas básicas, 2 tinacos ganaderos, 3 sartenes bebederos para ganado, beneficiando a diferentes localidades como son La Carbonera, Tuzantla, El Olivo, El Huacaz, El Ranchito, Las Juntas del Tanque, Acucha, Morelos 2, Arrollo Seco, Los Planes, Paso de Nicolás Romero, Los Cimientos, Paso Ancho, El Salitre, El Salitrillo, Tamata, El Cuajilote, Melchor Ocampo, La Hiervabuena, Los Tepehuajes, Las Parotas, Chirangangueo, El Lampazo, Las Animas, El Organista, Los Pinzanes, Francisco Villa, Las Canoas, Joyas de Vigas, Las Anonas, La Laja, entre otras localidades del municipio, ayudándose en su economía un promedio de más de 115 habitantes del municipio, es un programa que estará trabajando hasta agosto 2021.



## GRANJAS DE TRASPATIO

**Objetivo:** Contribuir a la economía de las familias, al disminuir el gasto en la compra de huevo y carne de pollo, promoviendo, además, una alimentación saludable para los ciudadanos.

Con este programa de granjas de traspatio contribuimos a la economía familiar, disminuyendo el gasto en la compra de huevo y carne de pollo, por lo cual se trabajó el programa, otorgando en este último año, más de 15 mil 120 pollitos machos, 3 mil 060 hembras ponedoras, además de entregar pavos doble pechuga, en promedio 6 pavos, beneficiando un aproximado de 1,062 familias de diferentes localidades algunas de ellas son La Carbonera, El Olivo, Taracatio, Tuzantla, Paso de la Virgen, La Organista, Las Anonas, Chirangangueo, La Guacamaya, El Encinal, El Salitre, Las Juntas, La Colonia, Melchor Ocampo, Bejucalillos, La Polilla, Francisco Villa, Los Otates, La Quiringuca, La Organista, El Pantano, El Cuajilote, La Minita, El Borbollón, Caña Quemada, Hierbabuena, Los Libres, Los Pinzanes, Arroyo seco, Ceibas de Pilón Chico, Los Chacuis, Palula, El Fresno, Mesa Morelos 1, Soledad Grande, La Colonia, Los Bancos, El Huacaz entre otras localidades.



## SECTOR GANADERO

Es importante señalar que, hasta el último día de la administración, este programa permanecerá con la finalidad de seguir impulsando el auto sustento de las familias del municipio.

Aunado a la entrega, a los beneficiarios se les apoya con las recomendaciones en temas de salud y alimentación para que tengan un mejor desarrollo de los animales.



## BORDOS PARA RECOLECCIÓN DE AGUA PARA EL GANADO

El uso de maquinaria pesada para el sector ganadero es importante e indispensable ya que se requiere la elaboración de bordos para el acopio de agua en tiempos de lluvias, es de gran ayuda y utilidad para los ganaderos del municipio, esta agua que se recolecta en los bordos será utilizada durante la temporada de sequía.

En este sentido, informo que, a la fecha se han construido más de 10 bordos en las localidades Las Animas, El Ranchito entre otras localidades del municipio, con estos bordos se beneficiarán más de 250 animales los cuales no sufrirán la escasez de agua durante la temporada más crítica de sequías.



## SECTOR AGRÍCOLA

En el municipio de Tuzantla el 80 % de la población del municipio se dedica a la agricultura, la principal producción es el maíz, sorgo, huertas de melón, sandía, pepino y papaya, algunos de estos cultivos los realizan en dos periodos en temporal y de riego, la producción principal es el maíz como consumo de alimento de la familia y para la alimentación del ganado, cuando empieza la temporada de lluvia en el mes de junio los productores realizan la siembra, en febrero realizan cultivos a base de riego donde solo siembran los que tienen acceso al agua.



## INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA



**Objetivo:** Mejorar la Infraestructura Productiva Rural, en las comunidades que lo requieran para favorecer el bienestar económico y social de los productores del Municipio, mediante la aplicación eficiente y transparente de los recursos municipales, estatales y federales.

**Estrategia:** Inyección de recursos para apoyos a Campesinos y ganaderos para potenciar el desarrollo de las actividades productivas.

El acceso a la tierra es indispensable para producir alimentos y generar ingresos en las zonas rurales. Por ello, su explotación representa un beneficio social, además de que promueve la llegada de inversiones para su desarrollo e innovación del sector productivo.

## CAMINOS SACA COSECHAS

La maquinaria con la que cuenta el Ayuntamiento se utiliza para apoyar, en la elaboración de más de 50 km de carreteras saca cosecha los cuales se han realizado en las diferentes localidades del municipio, y con más de 250 km de desmonte, balastreo y nivelación de terrenos en las localidades de Las Animas, El Ranchito, Las Canoas, Cañas Viejas, estos trabajos con la finalidad de mejorar los caminos para los trabajos agrícolas, el acceso a las parcelas para el cultivo es indispensable e importante para realizar las diferentes actividades agrícolas.

Estas acciones son de gran importancia pues el acceso a las parcelas para el cultivo es indispensable para realizar las diferentes actividades agrícolas, pues en el municipio, el 80 % de la población del municipio se dedica a la agricultura, con una producción principalmente de maíz, sorgo, melón, sandía, pepino y papaya, entre otros.

Parte fundamental para el desarrollo del sector ganadero y agrícola y como un compromiso fundamental de este gobierno, se ha mantenido una relación estrecha con productores, mediante reuniones periódicas informativas sobre los programas tanto municipales y estatales, así como para escuchar y conocer de viva voz, las necesidades y problemas que afectan a la ganadería y conjuntamente con ellos, buscar y generar soluciones.

### **GASTO EN INFRAESTRUCTURA**

Gastos en maquinaria, pago de operadores y reparaciones de las maquinas se lleva una inversión de los meses de septiembre 2020 a junio 2021 un total de \$1,943,545.24.

### **CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN FELINA Y CANINA**

Concientizando al pueblo tuzantlense se echó andar una campaña de esterilización a bajo costo para felinos y caninos, con la finalidad de disminuir los animales en la calle y dar una mejor condición de vida a nuestras mascotas, se apoyó con la compra de insumos de material quirúrgico y en coordinación con el hospital Comunitario de Tuzantla y el centro de salud, se juntaron los materiales necesarios para estar realizando esta campaña periódicamente hasta terminar el ciclo en agosto 2021, teniendo de desde septiembre 2020 a junio 2021, 11 caninos machos y hembras y 3 felinos, con una inversión de más de 15 mil pesos, entre el material y pago de las cirugías.



### **PROGRAMA PARA LA FAMILIA PAQUETES HOGAR**

En apoyo también a la economía familiar de los tuzantlenses, e impulsar en la economía de cada familia del municipio, se puso en marcha el programa de paquetes Hogar, con el objetivo de ofrecer artículos a bajo costo. Los artículos que ayudan en el hogar, los paquetes de hogar constaban de herramienta, tasa de baño, lavabo, tinaco, bomba para agua, calentador solar, se entregaron más de 20 paquetes beneficiando a más de 20 familias de las localidades Tuzantla, El Salitre, Paso de la Virgen, El Durazno, Los Pinzanes, El Rodeo, El Reventon, Los Cuitaces, Los Guajes de Tiamaro, entre otras.

Es necesario señalar que durante las entregas de apoyos, siempre se tomaron las medidas necesarias para evitar aglomeraciones de gente, se programó por persona para la entrega de sus paquetes de pollitos, las entregas de material de la casa del agricultor se realizaron individualmente, se suspendió el tianguis ganadero de los viernes por medidas de seguridad por la pandemia, fueron 4 los viernes que tomaron a bien las 3 ganaderías suspender la actividad por el número de ganaderos que se presentan a vender, sin embargo, una vez pasado el municipio a bandera blanca, las actividades en el tianguis ganadero se retomaron con la implementación de las medidas preventivas como filtros sanitarios y uso de cubrebocas.



### **EMPLEO**

**Objetivo:** Generar oportunidades de empleo y autoempleo impulsando la capacitación para favorecer la productividad y competitividad de los trabajadores.

**Estrategia:** Vinculación con el sector empresarial y con los tres órdenes de gobierno para la generación de empleo digno.

Con el fin de fortalecer el comercio local, a través de la dirección de desarrollo social y migrante, en coordinación con "SEDECO" (secretaría de desarrollo social) del gobierno del Estado, se llevó a cabo el programa "VENDE MÁS" donde se otorgó un subsidio para fortalecer sus actividades económicas y así elevar los ingresos en beneficio de su familia, beneficiando durante este último año, se recibieron 3 solicitudes para ingresar al programa.

A través del DIF Municipal, a cargo de la Sra. Mari Martínez, se implementó el programa de comunidad diferente, que por medio de la gestión municipal se lograron varios cursos para el auto empleo en las localidades del Rodeo y La Laja.

El Rodeo, se puso en marcha un curso de pintura en tela y corte y confección con una duración de 10 días y una asistencia de 31 personas donde aprendieron hacer ropa de cama y bolsas para mandado, generando autoempleo.

Se brindaron los talleres de medicina alternativa en su cuarto nivel, donde aprendieron a realizar limpieza de oídos y masajes terapéuticos como el uso del temascal y algunas hierbas. Taller de envasado y etiquetado, con el fin de ofrecer sus productos de medicina alternativa, además del taller de relaciones humanas, dicho taller, generó mucho interés para las personas de la localidad porque aprendieron a desarrollar y saber cómo llevar las ventas y promover sus productos.

Mientras que en la Laja 1, también se otorgó el Taller de medicina alternativa, el cual tuvo una duración de 5 días, donde aprendieron de plantas medicinales y su uso correcto. Elaboraron jabones, esencias, pomadas y aprendieron a brindar masajes terapéuticos.



## DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA



**Objetivo:** Con la clara convicción de ser un gobierno de alta sensibilidad, que establece los mecanismos necesarios para dar resultados en correspondencia con las prioridades de los habitantes del municipio de Tuzantla, buscamos contribuir a elevar la calidad de vida de los habitantes.

**Estrategia:** Desarrollar acciones que atiendan a la pobreza social, a las familias más vulnerables reforzando programas en materia de salud, vivienda, con programas multidisciplinarios que abarquen a la educación y a la cultura de sus habitantes, para evitar la deserción escolar, así como abatir la falta de espacios públicos que promuevan el desarrollo sano en lo físico y en lo

emocional, todo ello a través de la rehabilitación de los espacios deportivos y casa de cultura municipal y del fomento al deporte en jóvenes y adultos mayores.

Construir un municipio de progreso requiere de un gobierno cercano a su gente, humano y responsable, comprometido a mejorar la calidad de vida de la población, teniendo a la igualdad como la piedra angular para el desarrollo. Asimismo, se necesita una sociedad participativa y corresponsable de la transformación de su entorno.

A través de las diferentes instancias municipales, esta administración ha trabajado incansablemente para dar respuestas a los principales problemas de carácter social en beneficio de las personas más vulnerables, observando en todo momento la equidad entre ellas.

Así pues, al concebir el desarrollo social incluyente en todas sus dimensiones, el Gobierno Municipal toma en cuenta la asistencia social, la integración familiar, la equidad, la atención a las mujeres, los niños y los jóvenes, así como el impulso a la cultura, las artes y el deporte, como elementos del desarrollo humano que refuerzan la identidad social y contribuyen a operar transformaciones, tanto sociales como personales.

## VIVIENDA



A través de las diferentes unidades operativas y de la propia oficina de presidencia, como se señaló en el eje anterior, se pusieron en marcha diversos programadas, a través de la dirección de desarrollo social a cargo del C. Daniel Mondragón Hernández, y de la oficina de programas sociales, con el propósito de revertir las condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad de las personas, para promover su desarrollo, así como el mejoramiento de su calidad de vida, se han implementado diversos programas de mejoramiento de vivienda, que fomenta el ahorro y por lo tanto la mejora de la economía de las familias del municipio.



**Objetivo:** Brindar a los Tuzantlenses servicios de salud adecuados, oportunos, eficientes y de buena calidad, así como el monitoreo del servicio correcto en clínicas, casas de salud y el hospital comunitario.

**Estrategia:** Coordinación, promoción y desarrollo de acciones en materia de salud, con instituciones involucradas, a fin de lograr que la población sea receptora de servicios de salud adecuados, oportunos, eficientes y de buena calidad, con el propósito de consolidar una población que goce de salud plena, física, mental y social, basada en principios de universalidad, equidad y solidaridad, de un enfoque de derecho de salud y de la activa participación ciudadana.

El acceso a la salud es un derecho fundamental con el que deben contar todas las personas, además de tener un importante impacto en nuestra salud personal, Por ello la dirección de salud pública municipal trabaja en coordinación con las áreas del Ayuntamiento Municipal al igual que con

otras dependencias del gobierno tanto del sector educativo como el sector salud, esto con la finalidad de poder otorgar un mejor servicio a los ciudadanos del municipio, además de promover los servicios sanitarios, hábitos de higiene, programas de vacunación, condiciones fitosanitarias, vigilancia epidemiológica, infraestructura hospitalaria, revisiones médicas periódicas, seguridad social, vigilancia y control de riesgos sanitarios, legislación y normatividad, sistemas de distribución de agua potable, etc.

Por ello, la actual administración prioriza la atención a las necesidades colectivas de la ciudadanía, como un gobierno solidario incidiendo de manera directa y simultánea en los factores que propician el rezago en amplios sectores de la población, desarrollando un municipio progresista, promoviendo, fortaleciendo y potencializando el desarrollo económico local, procurando una sociedad protegida, garantizando el acceso a la seguridad en todos sus niveles, mediante la eficiente prestación de servicios públicos y la implementación de planes y programas transversales, la adopción de prácticas modernizadoras e innovadoras y ocupando eficientemente los recursos financieros disponibles, que propicien el integral municipal para generar impactos positivos en la población.

emocional, todo ello a través de la rehabilitación de los espacios deportivos y casa de cultura municipal y del fomento al deporte en jóvenes y adultos mayores.

Construir un municipio de progreso requiere de un gobierno cercano a su gente, humano y responsable, comprometido a mejorar la calidad de vida de la población, teniendo a la igualdad como la piedra angular para el desarrollo. Asimismo, se necesita una sociedad participativa y corresponsable de la transformación de su entorno.

A través de las diferentes instancias municipales, esta administración ha trabajado incansablemente para dar respuestas a los principales problemas de carácter social en beneficio de las personas más vulnerables, observando en todo momento la equidad entre ellas.

Así pues, al concebir el desarrollo social incluyente en todas sus dimensiones, el Gobierno Municipal toma en cuenta la asistencia social, la integración familiar, la equidad, la atención a las mujeres, los niños y los jóvenes, así como el impulso a la cultura, las artes y el deporte, como elementos del desarrollo humano que refuerzan la identidad social y contribuyen a operar transformaciones, tanto sociales como personales.

Es de destacar que debido a la situación que prevalece en todo el país, tanto el recurso como las acciones, en esta dirección se duplicó para una mayor y mejor atención.

En tercer año de gobierno y ante la presencia de la pandemia por COVID-19, se han atendido alrededor de 6000 personas, en los diferentes programas que esta dirección opera, en canalizaciones a otras dependencias de salud, todos, con la finalidad de que cubran sus necesidades de salud.

Con la finalidad de apoyar a las personas en situación vulnerable a adquirir su medicamento, se continúa con la implementación del programa permanente de apoyo con medicamentos, donde se benefició a 600 personas, de las cuales la mayoría padecen enfermedades crónicas degenerativas y mes con mes se procura atender la petición.



En este sentido, con el fin de brindar una mejor atención en el tema de salud, como parte del apoyo en la canalización de las personas a otras dependencias de salud, se brindó atención médica en otras instituciones de salud de segundo nivel o especializado.

La gestión de la atención se realiza a través de apoyos de los directivos de los hospitales. Se ayudó a 50 personas a que fueran atendidas en otras dependencias de salud.

Además, se está pagando a dos administrativos y a una enfermera en el hospital comunitario de planta.

En el centro de salud de Tuzantla se destinó apoyo con 1 un chofer para actividades de labor comunitaria, se contrataron 3 paramédicos y 1 chofer para dar atención en la ambulancia municipal.

La dirección de Salud Pública Municipal, a cargo de la L.E. Yureli Avonce Vargas, gracias a los trabajos conjuntos con diferentes dependencias de salud y de la propia estructura municipal, se llevaron a cabo diversas acciones que a continuación se describen.

### ENTREGA DE LENTES DEL PROGRAMA ¡VER BIEN PARA APRENDER MEJOR!



En octubre de 2020, se da inicio con la entrega de lentes a los niños que salieron con problemas optométricos. Para la entrega se tuvo que realizar tomando en cuenta las medidas de seguridad ante el COVID-19, por ello se entregaron

en las distintas escuelas del municipio, con la finalidad de evitar la aglomeración de personas. Se entregaron 117 lentes.

### ENTREGA DE KIT DE MEDICAMENTO Y SUERO ANTI ALACRÁN A AUXILIARES DE SALUD

19 de octubre 2020. La dirección de salud Pública llevo a cabo una reunión informativa con las auxiliares de salud del municipio. En tal reunión se dio información de las medidas de seguridad ante el COVID-19, cáncer de mama, y además se entregó un kit de medicamento y suero anti alacrán a cada auxiliar, con la finalidad de que pudieran brindar información y primeros auxilios a los habitantes de su localidad. Se entregaron 22 kits de medicamentos y 22 sueros anti alacrán.



### BRIGADAS DE LIMPIEZA

En coordinación con el área de servicios municipales se han realizado 3 brigadas de limpieza donde han sido ejecutadas por funcionarios del Ayuntamiento. Las brigadas se realizaron en la cabecera municipal, así como sus alrededores. El objetivo de estas brigadas es la sensibilización de la población con el medio ambiente y de lo importante que es no tirar basura como medida de prevención ante el dengue y de la contaminación. Participaron alrededor de 60 personas.



### ACCIONES PREVENTIVAS ANTE EL COVID-19 EN EL MUNICIPIO

**COMUNICADO OFICIAL**

En continuidad de las medidas preventivas contra el COVID-19, el Gobierno Municipal de Tuzantla informa las nuevas disposiciones a implementarse en el **MES DE FEBRERO**.

1. Toda persona, comerciantes y clientes, deberán portar cubrebocas, es obligatorio.
2. Continúa el cierre total de actividades los días domingos a excepción de farmacias, consultorios médicos, veterinarios, gasolinera y funeraria.
3. Suspensión de misas los domingos en la sede parroquial de Tuzantla.
4. La Presidencia Municipal cerrará los días viernes.
5. Telégrafos abre horario normal de Lunes a Viernes de 9:00 am - 3:00 pm.
6. Banco Azteca de Lunes a Sábado de 8:00 am a 8:00 pm.
7. El Tianguis comercial de los días viernes continuará suspendido, el tianguis ganadero trabaja en horario normal, siguiendo los protocolos de sanidad.
8. Bares y centros recreativos cierran viernes y sábados a los 7:00 pm y domingo cierre total.
9. Fiestas patronales, conciertos, jaripeos, eventos deportivos con público, fiestas en salones o calles, y bailes continúan prohibidos.

Sigamos uniendo esfuerzos y mantengamos las medidas preventivas. Es por nuestra salud y la de nuestras familias.  
**Todos los días de la semana OBLIGATORIO seguir las medidas sanitarias. Sana distancia y límite de personas.**  
 GOBIERNO MUNICIPAL DE TUZANTLA.  
**#CuidemonosJuntos**

El COVID-19 es una enfermedad que tomó por sorpresa al país, al Estado y al mundo entero, y Tuzantla no fue la excepción, por lo que es necesario hacer un apartado especial sobre las acciones que se implementaron a lo largo de estos meses con el fin de hacer frente a la pandemia que no sólo vino a cambiar nuestra forma de vida, sino que se ha cobrado la vida de muchas personas, dejando dolor en las familias tuzantlenses.

Entre las acciones que se han realizado para prevenir la propagación del coronavirus en nuestro municipio, cada una de ellas, encaminadas a resguardar la salud de nuestros habitantes, a que el temor a esta enfermedad disminuya un poco, pero siempre concientizando sobre la importancia que tiene seguir las recomendaciones de prevención.

1. Cancelación de la fiesta de Pascua 2021. Esta acción fue tomada y ejecutada con la finalidad de no arriesgar la salud de los tuzantlenses.
2. Cancelación de permisos para la realización de eventos sociales públicos y privados.
3. Visita a localidades y tenencias para dar información sobre covid-19
4. Colocación de filtro a la entrada de ayuntamiento
5. Cierre temporal de parques recreativos de igual manera se exhortó a la población de no asistir a los ríos y arroyos o realizar eventos o convivencias con más de 10 personas.
6. Perifoneo invitando a la población a tomar las medidas precautorias de higiene para la prevención del covid-19.
7. Se indicó a todo el comercio local a tomar las medidas de "Susana distancia" y uso de cubrebocas obligatorio, como medida precautoria para los clientes y propietarios de los negocios.
8. Suspensión de tianguis ganadero y comercial de manera temporal.
9. Protección civil y seguridad publica realizan jornadas de medidas de prevención ante el covid-19 en distintos puntos de la cabecera municipal.
10. En coordinación con servicios municipales se realizó la sanitización de espacios públicos, panteón, iglesias, presidencia municipal.



11. Mediante oficio se les pidió a los dueños de los negocios el uso obligatorio de cubrebocas de sus trabajadores y el uso de gel antibacterial.
12. Se proporcionó equipo de protección para atención a pacientes con COVID-19 a los elementos de protección civil.



13. En coordinación con protección civil se ha estado monitoreando el cumplimiento de los acuerdos con los diversos sectores de comerciantes.



14. Intensa vigilancia para el uso obligatorio del cubrebocas en los establecimientos y a los ciudadanos que se encontraran en espacios públicos.

15. En el mes de enero 2021 se adquirieron tanques portátiles de oxígeno, termómetros, oxímetros, así como medicamento como paracetamol y azitromicina, esto con la finalidad de apoyar a las personas que se contagiaron de COVID-19 para su tratamiento.



16. Se apoyó en la coordinación de la logística para que se llevara a cabo la brigada de vacunación "CORRE CAMINOS" ante COVID-19. Se inició el 13 al 15 de abril de 2021 a aplicar la vacuna a adultos mayores de 60 años, se aplicó un total de 1652 dosis en el municipio. En el mes de junio los días 3 y 4 se aplicaron dosis de vacuna al grupo etario de 50 a 59 años. Se aplicó un total de 1065 dosis. Mientras que el mes de julio, se aplicó la vacuna a los grupos de edad de 40 a 49 años y de 30 a 39 años de edad, con lo que se brinda una esperanza de vida para la población y así mismo, ir avanzando a la nueva convivencia.



17. En el mes de diciembre de 2020 se llevó a cabo en la ciudad de Zitácuaro una reunión de trabajo en coordinación con los jefes jurisdiccionales y presidentes municipales pertenecientes a esta jurisdicción, para dar a conocer la curva epidemiológica de la región y con base a esos datos hacer la toma de acuerdos sobre las medidas de seguridad a implementar en cada municipio para la disminución de números de casos positivos de COVID-19.

18. En febrero del 2021 se realizó otra reunión en la ciudad de Zitácuaro con jefes jurisdiccionales y presidentes municipales, para realizar evaluación de las medidas de seguridad implementadas en cada municipio, y a su vez dar a conocer el protocolo que se seguiría para la vacunación a la población.



## EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

**Objetivo:** Contribuir en mejorar calidad en la educación, mediante la implantación de un proceso de aprendizaje significativo, y un sistema educativo de calidad al alcance de todos, además de impulsar y promover el desarrollo integral de las y los jóvenes; a través del diseño, coordinación, articulación y monitoreo de la política nacional de la juventud.

**Estrategia:** A través del Instituto de la Juventud, y de las direcciones de deportes y la de educación y programas sociales, ser dependencias rectoras y referente en materia de educación y juventud en la que se reconoce a las y los niños y jóvenes como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo, así como gestionar en favor del desarrollo educativo.

En los últimos años, la educación se ha colocado en el centro de las estrategias para transformar al municipio. Las políticas públicas implementadas con el fin de ampliar la cobertura, mejorar el desempeño educativo y garantizar el aprendizaje, han impactado de manera positiva en el bienestar de la población. La educación representa un mecanismo para superar las carencias sociales y acceder a mejores oportunidades de trabajo.



Para lograr lo anterior, se ha buscado apoyar a las diferentes instituciones educativas tanto en la gestión de obras para el mejoramiento de la infraestructura como el apoyo con material educativo y equipamiento de limpieza para un mejor servicio. Sin embargo, este año, ante la cancelación de clases presenciales debido a la pandemia por Covid-19, la estrategia de apoyo a la educación tuvo que replantearse, con el fin de brindar a las y los niños y jóvenes opciones y facilidades para continuar con sus estudios desde casa.

Como un trabajo conjunto entre la dirección del deporte, el instituto de la juventud y la dirección de educación, este gobierno cumplió con el compromiso y apoyo al sector educativo, se entregaron apoyos económicos, además de coadyuvar con el registro de las becas Benito Juárez del gobierno federal que busca disminuir la deserción estudiantil.

Hasta la fecha se han registrado más de 500 becarios (aprendices) que ya han sido vinculados en las diferentes empresas registradas. Asimismo, se

han dado de alta más de 250 empresas que están dando trabajo y la oportunidad de que los jóvenes del municipio puedan aprender u ocuparse en algún negocio o empresa.

Durante este año, ante las circunstancias antes mencionadas, el servicio de traslado de jóvenes estudiantes a Morelia de manera gratuita, fue suspendido.

En este tenor, a través del instituto de la juventud que dirige, Bogar Eli Avonce Avilés, desde el inicio del programa de la beca de índole federal "jóvenes construyendo el futuro", en las oficinas de dicho instituto, hemos apoyado al llenado de solicitudes de personas que quieren aceptar y capacitar a jóvenes que tengan la disposición de aprender algún oficio o trabajo; asimismo, jóvenes que desean trabajar o ser aprendices en las empresas que se den alta.



En una sociedad dinámica, los jóvenes son agentes de cambio tienen la capacidad de incidir tanto en el presente como en el futuro de manera directa. Por tal razón, desde el quehacer gubernamental se tiene la obligación de orientar estos cambios en forma positiva y detonar sus capacidades para aprender, experimentar e innovar para construir una mejor sociedad.

El Centro Poder Joven en Tuzantla, en las oficinas del Instituto de la Juventud de Tuzantla, que se ubica en el segundo piso del mercado municipal, fue primordial y de gran ayuda para decenas de estudiantes para que continuaran con sus estudios en línea, brindando servicios de internet, computadoras e impresiones gratuitas a los jóvenes del municipio, atendiendo a más de 500 jóvenes en este periodo que se informa.

Dentro del centro poder joven, también se cuenta con un área para proyecciones, asesorías y reuniones grupales, donde los jóvenes pueden asistir a realizar tareas, investigaciones, conferencias, pláticas, además de servirles como centro de estudio y área interactiva, donde los jóvenes pueden asistir a realizar algunos juegos de mesa o a leer algún libro, ampliando el horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Desde el primer año de gobierno actual y cada miércoles, con la intención de promover el acondicionamiento físico y combatir la obesidad, se continuaron realizando rodadas ciclistas con los niños y jóvenes de Tuzantla, donde se han llegado a reunir cerca de 100 ciclistas para realizar un recorrido que inicia en el jardín municipal y se han hecho diferentes rutas por las cercanías de la cabecera municipal como son la Pinzanera, San Juan de Dios, Arroyo seco y Paso de la Virgen.

En el periodo de septiembre a la fecha debido a la pandemia se redujo significativamente el número de recorridos, en este periodo únicamente se realizaron 5 recorridos en el que se tuvo la participación de aproximadamente 25 a 30 jóvenes en cada uno de ellos.

Se han regalado cascos, balones y material deportivo a los jóvenes participantes en dichos recorridos.

Con el objetivo de fomentar el deporte en niños se han llevado a cabo diferentes torneos infantiles en distintas canchas del municipio, como los son Tuzantla, Tierra Caliente y el Olivo. Además de contar con la participación de equipos de otras comunidades como son Arroyo seco, caña quemada, Mesa Morelos 1, Mesa Morelos 2 y Las Juntas. En dichos torneos han participado más de 200 niños en edad de 8 a 13 años.



De igual forma, desde el mes de septiembre se tomó la iniciativa de hacer la invitación a los diferentes equipos que quisieran participar en la realización del torneo municipal de fútbol soccer, contando con la participación de 12 equipos de este y otros municipios vecinos, entre los que destacan Benito Juárez, Tiquicheo, el Limón, paso de Tierra Caliente, la Colonia, el Olivo, El Terrero y equipos de la cabecera municipal. Se tuvo la participación de más de 250 jugadores y personal involucrado. Teniendo como sede la cancha de la unidad deportiva de Tuzantla, la de Tierra caliente y la de Tiquicheo.

El pasado 16 de mayo se llevó a cabo la final en la unidad deportiva de Tuzantla, que fue disputada entre los equipos de Kutzaro (de Tuzantla) y Valladolid (de Tierra Caliente), así como el tercer lugar entre los equipos de Ángeles (de Juárez) y de Limón (de Tiquicheo), donde quedaron de la siguiente manera:

- Campeón  
Kutzaro
- Subcampeón  
Valladolid
- Tercer lugar  
El Limón

Cabe destacar que se consiguió dar el mayor premio económico para los equipos ganadores, ya que se consiguieron más de 35,000 pesos entre los diferentes gastos (trofeos, balones y premio económico).

A través de la dependencia del deporte a cargo de Jesús Urquiza, con la finalidad de seguir promoviendo el deporte en todo el municipio, pues es de reconocer que el deporte juega un papel importante en nuestra sociedad y para el apoyo de una mejor calidad de vida para la gente tuzantlense, donde las personas pueden llevar a cabo sus relaciones sociales, familiares o simplemente para apartarse un poco de la vida cotidiana.

Así mismo cada una de las actividades realizadas durante este tiempo fueron y son realizadas con la intención de tener la participación e integración de la sociedad para una mejor convivencia entre la gente, donde cada una de las personas participantes se salían de la rutina diaria.

Donde se tuvo un gran número de personas que participaron en cada uno de los eventos realizados y a las personas atendidas de las distintas localidades del municipio de Tuzantla.

Debido a la pandemia por coronavirus, durante varios meses se pospusieron las actividades en el área de deportes, se cancelaron las actividades deportivas para proteger la salud de cada uno de los ciudadanos del municipio.



No obstante, se participó en las brigadas de limpieza y salud a lo ancho del municipio llevando información sobre dicha enfermedad con el objetivo de disminuir el contagio. Además de fomentar el uso del cubre bocas y del gel antibacterial.

Después de casi un año sin actividades deportivas. Se llevó a cabo la liga municipal de basquetbol todo con las medidas de prevención y precaución necesarias además de realizar todos los encuentros deportivos a puerta cerrada.

En este orden de ideas, durante todo el año se estuvo apoyando a todas las comunidades del municipio y escuelas con un gran número de kits deportivos para niños, jóvenes y adultos, esto con el fin de fomentar el deporte y la actividad física. Se apoyó con balones, uniformes y material deportivo beneficiando a un gran número de deportistas de nuestra región.

### FINAL DE BASQUETBOL DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS 28 DE NOVIEMBRE



Con cada una de las medidas de prevención y precaución ante la enfermedad del COVID 19 usando cubre bocas y gel antibacterial además de la sana distancia, se llevó a cabo la gran final de basquetbol en las diferentes categorías femenil, veteranos y categoría libre.

Contando con la participación de los tres primeros lugares en las tres ramas, como ya es costumbre, dicho evento logró reunir a más de 500 personas que se dieron cita a presenciar la gran final.

Premiando los tres primeros lugares de cada categoría esto con el fin de motivar a cada uno de los jugadores que por 6 meses estuvieron dando lo mejor de sí. además de otorgar hidratación y comida al público en general. En este evento se invirtió un monto de \$70,000 mil pesos.

Categoría libre	Femenil	Veteranos
Agua fría- primer lugar	Pumitas - primer lugar	Tarascos- primer lugar
Tuzantla- segundo lugar	Juarez- segundo lugar	Taracatio- segundo lugar
Cuajilote- tercer lugar	Tuzantla- tercer lugar	Huacaz- tercer lugar

**Categoría Segunda fuerza**  
Spurs- primer lugar  
Vikingos- segundo lugar  
Cobaem- tercer lugar

### TORNEO DE VOLIBOL

El 11 de noviembre del 2020, se llevó a cabo un torneo de volibol con motivo de involucrar más este deporte en el municipio. Además de motivar a los jóvenes y adultos a realizar más actividad física. Se contó con la participación de equipos como:

El Encinal, La Guacamaya, Las Juntas Del Tanque, El Cuajilote, Copándaro, El Guayabo Y Luvianos. Invirtiendo una cantidad de \$ 10,000 pesos durante el evento.

Quedando así los primeros lugares:

Primer lugar- Luvianos  
Segundo lugar- Copándaro  
Tercer lugar –Encinal

### MUJERES



**Objetivo:** Promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social.

**Estrategia:** Promover acciones que garanticen la igualdad de género, derechos y equidad en las oportunidades de desarrollo que posibiliten la paridad social de ambos sexos.

Las acciones institucionales implementadas por esta administración para atender las condiciones en las que viven las mujeres en nuestro municipio, se suman a la lucha constante para reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres en todos los aspectos de la vida social, teniendo como objetivo acceder a mejores oportunidades laborales y de desarrollo humano, para ejercer plenamente sus derechos.

Una de las políticas de este gobierno ha sido el apoyo fundamental para todas las mujeres a fin de llevarlas a un empoderamiento para un mayor desarrollo de sus habilidades y, sobre todo, para que cada una de las féminas puedan acceder a mejores oportunidades de desarrollo para ellas y para sus familias.

La atención a la mujer Tuzantla, es fundamental y una encomienda girada a todas las direcciones, con la finalidad de apoyar y atender a todas las féminas en igualdad de condiciones, con miras a una política de igualdad sustantiva e integral, además de atender a las mujeres víctimas de violencia de género, que les dé posibilidades de obtener herramientas a nivel personal y familiar, atendiendo las necesidades apremiantes de las usuarias a través de diversas acciones.

En esta misma línea, a través del Sistema DIF Municipal se promueve la armonía familiar, llevando programas, talleres y charlas psicológicas a las mujeres y sus familias, así como atención especializada legal psicológica, entre otros temas.

En este sentido y con la finalidad de coadyuvar en la generación de ingresos, hicimos entrega por regiones, 80 Molinos de nixtamal a mujeres de distintas comunidades de la región Olivo, El Salitre, El Encinal y la Cabecera Municipal, con objetivo de mejorar la calidad de vida de las mujeres, alivianar la carga en su trabajo del hogar que realizan diario, mediante programas al alcance de las familias que más lo necesitan.



Como una forma de reconocer el trabajo y la importancia de la labor de las mujeres en la crianza de los hijos, con motivo del festejo del día de las madres, y una vez que el municipio se encontraba en bandera blanca epidemiológica, se llevó a cabo un festival del día de las madres en un ambiente lleno de alegría con la participación cultural de los estudiantes de la casa de la cultura y un imitador del cantante Juan Gabriel; además se realizaron rifas y entrega de diversos regalos en beneficios de las mamás asistentes.

## PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES



**Objetivo:** Reconocer la importancia de la población con discapacidad, dentro de la sociedad, impulsando programas que favorezcan las acciones para su incorporación a las actividades productivas.

**Estrategia:** Impulso de políticas públicas para la inclusión y atención a la discapacidad, con el propósito de hacer valer el derecho de la población con capacidades diferentes, fortaleciendo así su potencial humano.

### UBR

Tuzantla cuenta con una Unidad Básica de Rehabilitación ubicada en Francisco Javier Clavijero, esq. Av. Sixto Verduzco, que tiene como objetivo, acercar los servicios de rehabilitación para la población del municipio y sus alrededores lo más accesible posible, para una buena integración social y económica, en el caso de las localidades más alejada reducir el tiempo y costo de traslado para obtener el beneficio de tratarse y obtener la inclusión al tejido social y de salud física dental y psicológica, logrando la mayor cobertura posible del territorio municipal, demostrando la importancia de la rehabilitación integral, así como aportar nuevas opciones de tratamientos y servicios con mayor calidad y eficiencia.

## UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

Dependiente del DIF Municipal, la Unidad Básica de Rehabilitación, con el fin de acercar los servicios de rehabilitación para la población del municipio y sus alrededores lo más accesible posible para una buena integración social y económica, en el caso de las localidades más alejada reducir el tiempo y costo de traslado para obtener el beneficio de tratarse y obtener la inclusión al tejido social y de salud física dental y psicológica.

Y con la visión de lograr la mayor cobertura posible del territorio municipal demostrando la importancia de la rehabilitación integral, así como aportando nuevas opciones de tratamientos y servicios con mayor calidad y eficiencia.

### ODONTOLOGÍA

**Objetivo:** otorgar a las personas un servicio de calidad y accesible para toda la población y puedan prevenir o curar su situación de salud bucal, así mejorar los instrumentos, material y técnicas utilizadas con ellos, y extender el número de procedimientos posible no solo lo básico también abarcar otras áreas posibles.

#### PROCEDIMIENTOS

<b>Pacientes atendidos</b>	<b>115</b>
<b>Extracciones</b>	<b>34</b>
<b>Resinas</b>	<b>35</b>
<b>Ionomero</b>	<b>39</b>
<b>Consultas remisiones</b>	<b>35</b>
<b>Pulpo</b>	<b>1</b>
<b>Impresiones prótesis</b>	<b>2</b>
<b>Profilaxis</b>	<b>15</b>

### PSICOLOGÍA

**Objetivo:** Brindar apoyo por medio de la terapia psicológica para mantener o recuperar su estabilidad emocional aquejada por varias circunstancias de la vida diaria, familiar o social de las personas que necesitan acompañamiento para su tranquilidad y obtener una vida más armónica con la familia la sociedad y consigo mismo.

<b>Consultas TOTAL</b>	<b>90</b>
<b>Terapia familiar</b>	<b>10 FAMILIAS</b>
<b>Terapia individual</b>	<b>60</b>
<b>Terapia de seguimiento</b>	<b>38</b>
<b>Terapia esporádica</b>	<b>52</b>

Mientras que en tema jurídico, se brindó atención a más de 30 casos en lo familias, dando seguimiento a casos que fue necesario el apoyo de la oficina de recursos exteriores, ante el tipo de problemática.

## MIGRANTES



**Objetivo:** Garantizar la protección de los derechos humanos de los migrantes, así como su integridad física y patrimonial; facilitando su acceso a servicios sociales. Orientación y atención a la población sobre programas federales y estatales.

**Estrategia:** Impulso de programas que generen más oportunidades a los connacionales y sus familias.

El fenómeno migratorio representa un reto importante para este Gobierno Municipal, ya que nos enfrentándose a la separación de familias, así como a generación de políticas que generen empleo en el municipio, con el fin de evitar la migración de los ciudadanos Tuzantlences.

Dando cumplimiento a los acuerdos y compromisos que adquirí con toda la población, y con el fin de brindar una atención especial a nuestros paisanos migrantes, como enlace con la secretaria del migrante, a través de la dirección de desarrollo social y migrante, a cargo de Daniel Mondragón Hernández, se continuó implementando el programa "Palomas Mensajeras", que emprenden conjuntamente el Gobierno del Estado de Michoacán y esta administración, y que tiene el objetivo de reunificar a las familias michoacanas con sus familiares radicados en estados unidos, de los cuales, la mayoría son indocumentados.

Dicho programa dirigido a adultos mayores de 60 años que tienen más de 15 años sin ver a sus hijos, ya que su estatus legal les ha impedido regresar a su tierra, para ver a sus padres; por ello, es que en coordinación con el gobierno estatal para apoyar a los adultos con el trámite de la solicitud de sus visas, esto se refiere a que durante el trámite contarán con el apoyo del personal de la oficina del enlace municipal del migrante para realizar la programación de su cita en la embajada, así como en el traslado para dicha cita, todo estos con la mayor disponibilidad y amabilidad por parte del personal.

En este sentido, en el municipio se atendió y asesor a adultos mayores, tramites que siguen en proceso ya que por el tema de la pandemia se detuvo todo tramite en la embajada, de igual forma, se les apoyó a adultos mayores para tramitar su cita de pasaporte en la secretaría de relaciones exteriores, así como apoyo de una visa humanitaria y tramites de apostille y traducción de acta de nacimiento para el trámite de doble nacionalidad, anexamos padrones de cada tramite.

En el periodo que se informa, se atendieron y apoyaron a 4 personas con el trámite de apostille y traducción, vecinos de Calicanto, Tuzantla, Juntas del Tanque y Timbinal; y en el trámite de citas para el pasaporte se apoyaron a 5 personas de las localidades de Soledad Grande, Tuzantla, Huacaz y Ceibas de Trujillo.

A través de esta dependencia, ayudamos a una personas con la solicitud de una visa humanitaria, procedente del vecino municipio de Susupuato, mientras que en el trámite o solicitud para el programa de Palomas Mensajeras, recibimos 58 solicitudes de apoyo para la obtención de sus visas, las cuales se encuentran en trámite debido a la pandemia por COVID-19, los solicitantes, adultos mayores son vecinos de diferentes comunidades del municipio, así como de los municipios de Tiquicheo, Susupuato, Benito Juárez y del Estado de México.

## CULTURA



**Objetivo:** Desarrollar acciones que redunde en la dignificación de los valores culturales tradicionales, lingüísticos, literarios, históricos del municipio de Tuzantla y sus localidades; asimismo, participar en la investigación de la historia tradicional y canalización de recursos en beneficio colectivo.

**Estrategia:** Promoción del arte y la cultura en el municipio para fortalecer los valores, costumbre y tradiciones a través de la participación de los ciudadanos, enriqueciendo nuestra identidad cultural.

Parte esencial para el fomento de las tradiciones y la cultura, es la participación en las diferentes fiestas locales, así como la implementación de diversos programas que motiven entre la niñez y jóvenes, se fomenten hábitos como la lectura y la buena alimentación.

A través de la dirección de Cultura, a cargo de la Lic. Alejandra Zavala Vera, las actividades culturales tuvieron que adaptarse a la nueva convivencia, ante el riesgo de contagios por la pandemia por coronavirus, por lo que se organizaron eventos y concursos de manera virtual, dando utilidad a las nuevas tecnologías de la información.

En el mes de septiembre, en el marco del mes patrio, se llevó a cabo la convocatoria y premiación del Primer concurso de cubrebocas patrio en dos categorías, Infantil y Libre, contando con una participación de 15 personas, y entregando una bolsa de casi 5 mil pesos en premiación, en un evento sin público en el jardín central, con todas las medidas sanitarias requeridas.



En el mes de octubre, con la finalidad de conmemorar la tradición del día de muertos, se organizó el primer concurso de gorditas de ofrenda, el cual se llevó a cabo en el jardín central, donde las participantes hicieron la degustación ante un jurado calificador, fueron 16 personas inscritas. La premiación en total fue de \$5000 en efectivo repartido entre las ganadoras.



En el mismo marco, se llevó a cabo el concurso de calaveritas literarias, Un concurso que se llevó a cabo de forma virtual, donde los participantes compartieron su foto de la calaverita en las redes sociales oficiales del ayuntamiento, siendo los ganadores, las fotografías con más reacciones. La premiación se llevó a cabo de forma presencial en total fueron \$3000 pesos en efectivo repartido.

Con la finalidad de seguir fomentando la cultura y nuestras tradiciones, en el mes de diciembre se llevó a cabo en el jardín central el encendido del árbol y adornos navideños. En esta ocasión no hubo un evento cultural por la pandemia. Con una inversión de más de \$30000 en la decoración.



En este tenor, en el marco de la celebración del día de reyes, y con la finalidad de llevar un poco de alegría y felicidad a los niños, en medio del encierro por la pandemia del COVID, se realizó tanto en la cabecera municipal, así como por las tenencias de Paso de Tierra Caliente y el Olivo, la Caravana de los Reyes Magos, los cuales regalaban juguetes a los niños, acompañados por personal del ayuntamiento.



La Cultura como uno de los sellos de esta administración, se ha mantenido actividad constante en la Casa de la Cultura, con diferentes talleres de manera presencial y ahora con la nueva convivencia, de manera virtual, se ha continuado con las clases.

Estos talleres, representan una gran oportunidad para las personas de la cabecera y localidades cercanas, diseñadas para todos aquellos interesados en descubrir, despertar o aprender de las artes y del deporte. Atendiendo a personas desde los 4 años hasta adultos, aprendiendo con profesionales en la materia, en instalaciones adecuadas con el material indicado para el trabajo.

En este sentido, el pasado 20 de diciembre, en la ciudad de Zitácuaro se llevó a cabo el examen cambio de cinta para 10 alumnos del taller de la Casa de la Cultura de Tuzantla. En edades de los 6 a los 14 años.



El 6 de abril, una vez que el comité estatal de seguridad en salud cambió a Tuzantla a bandera blanca, se dio reapertura a las clases presenciales de los diferentes talleres en la casa de la cultura, considerando siempre todas las medidas preventivas sanitarias, con la finalidad de salvaguardar en todo momento la salud de las y los niños, así como de sus familias.



Con la finalidad de conmemorar el día internacional de la danza, Como parte de las actividades de la Casa de la Cultura, en coordinación con la Dirección de Comunicación Social, se realizó una sesión de fotos con algunas alumnas del taller de Ballet, el cual consistió en fotografiar paisajes del municipio, como la Hacienda de la condesa de Miravalle que se encuentra en Tiripitio Tuzantla. Mostrando así, al público, otro panorama donde rescatamos lugares representativos del municipio, con la colaboración de poses representativas de la clase de ballet.



En el mes de abril, con el fin de celebrar el día del niño, se organizó los concursos Dibujando a Tuzantla y Foto Descriptiva, los cuales se llevaron a cabo de manera virtual, donde los niños enviaron sus dibujos representativos de Tuzantla y la foto descriptiva de la infancia a la página del Ayuntamiento, donde la población en general, reaccionaba al de su agrado. La premiación se llevó a cabo en la presidencia municipal donde se dieron más de \$20000 pesos en premios a los ganadores.



Ya con bandera blanca epidemiológica, y con el objetivo de reconocer el importante papel que juegan las mamás en el desarrollo de una sociedad con valores, a través de la dirección de cultura y con el apoyo de todas las direcciones del ayuntamiento, llevo a cabo el festival para que las mamás del municipio. En dicho evento se contó con un programa cultural que inició con la participación del ballet juvenil Mexiquense de la Ciudad de Toluca, el imitador de Juan Gabriel, además de realizar rifas, entregar regalos y más sorpresas. Contando en todo momento con filtros sanitarios, uso de cubrebocas y las medidas sanitarias requeridas.



Finalmente, como parte esencial de los talleres que se imparten en la casa de la cultura, el pasado 18 de junio, se llevó a cabo la demostración de los diferentes talleres, a fin de que los familiares de nuestros estudiantes, puedan observar el avance de sus niños y así, seguir motivándolos en la superación en las artes.

Esta demostración se llevó a cabo en la Casa de la Cultura, con el que se dio final al periodo de cada taller. Es importante señalar que debido a la pandemia no se habían podido llevar a cabo, sin embargo, después de 6 meses de preparación, los 60 alumnos inscritos en los diferentes talleres, pudieron presentar sus trabajos finales.



El 6 de abril, una vez que el comité estatal de seguridad en salud cambió a Tuzantla a bandera blanca, se dio reapertura a las clases presenciales de los diferentes talleres en la casa de la cultura, considerando siempre todas las medidas preventivas sanitarias, con la finalidad de salvaguardar en todo momento la salud de las y los niños, así como de sus familias.

## ASISTENCIA SOCIAL



**Objetivo:** Reducir el número de familias y/o personas en situación vulnerable, mejorando su calidad de vida, el desarrollo de todas sus capacidades y el bienestar integral.

**Estrategia:** Implementación de acciones para contribuir a elevar el desarrollo humano de los sectores de la población más desprotegidos.

La pobreza, marginación y vulnerabilidad de las personas son problemáticas que por décadas han existido en nuestro municipio ya que no se han generado escenarios para la igualdad de oportunidades y acceso a derechos; para esta administración es muy importante contribuir para reducir esta brecha, ofreciendo mejores condiciones para el desarrollo y bienestar de las personas.

La ejecución de programas sociales contribuye también a modificar la condición de desigualdad social.

Para lograrlo, en el DIF Municipal que encabeza la directora general, Ma. Félix Martínez Sánchez, ha mantenido un trabajo coordinado con el DIF Estatal a través del enlace regional, para poder acercar a los ciudadanos, los diferentes programas tanto federales como estatales.

Se mantiene activo el programa de Asistencia alimentaria, donde son beneficiadas familias del municipio mes con mes, procedentes de las diferentes localidades, quienes reciben mensualmente una despensa con productos alimenticios básicos, coadyuvando a cuidar la económica de las familias, entregándose del mes de septiembre al mes de mayo un total de 1035 dotaciones.



Mientras que en el programa de atención alimentaria a infantes de 2 a 5 años 11 meses, implementado en el mes de septiembre se beneficia a 180 niños mensualmente con un costo de recuperación de 15 pesos. Entregándose en el lapso de septiembre a mayo un total de 1620 dotaciones.

LOCALIDAD	DOTACIONES MENSUALES
Tuzantla	21
Las Anonas	6
Arroyo Seco	34
Bejucalillos	12
Caña Quemada	1
Cañas Viejas	3
La Carbonera	1
El Cirian	1
Francisco Villa	3
El Fresno	1
Los Guajes De Teamaro	2
Huacas (Pueblo Nuevo)	1
Las Juntas Del Tanque	1
La Laja Uno	5
La Lajita	2
Melchor Ocampo (Tierra Caliente)	8
Mendoza Y Curindales	4
Mesa De Las Animas	1
El Molinito	1
El Organista Y Potrerillos	11
Los Otates	1
La Parota Del Brasil	3
El Paso De La Virgen	1
El Rodeo De Soledad Grande	8
Tamata	4
El Timbinal	3
La Hierbabuena	1
El Encinal	9
Maguey Acuitzio (La Polilla)	1
Paso Ancho	5
San Juan De Dios	4
El Ranchito	7
El Molino	2
Acucha De Cajoncitos	1
El Guayabo	1
Casas Viejas	7
Los Tepehuajes	2
El Balceadero	1

En este mes de mayo se implementaron nuevos programas de atención alimentaria a lactantes de 6 a 11 meses que beneficiara a 76 infantes mensualmente y el de lactantes de 12 meses a 23 meses que beneficia a 166 lactantes mensualmente con una recuperación de 15 pesos.

También en mayo se implementó el programa alimentario para mujeres embarazadas con 188 beneficiados mensualmente y con una recuperación de 25 pesos.

## ADULTOS MAYORES



**Objetivo:** Contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, para que gocen el pleno respeto y reconocimiento social, así como propiciar actividades productivas, culturales y recreativas para ellos.

**Estrategia:** Dignificación de la vida de los adultos mayores, a través de programas que fortalezcan la generación de infraestructura, para

dar atención con calidad, respeto y reconocimiento social, así como crear las bases que faciliten su incorporación a las actividades productivas, culturales y recreativas.

La necesidad de crear condiciones de vida digna para las personas de la tercera edad, se ha vuelto fundamental debido a la tendencia de envejecimiento de la población, que sin duda se mantendrá en crecimiento durante los próximos años. Esto conlleva una serie de desafíos para los gobiernos. Es por esto que, a través del Sistema DIF Municipal, en nuestro gobierno, se han implementado diversas actividades en beneficio de la población vulnerable, como lo son, localización de familiares indigentes, estudios socioeconómicos, seguimiento de atención médica y a casos de adultos mayores en abandono.

Además, se dio continuidad a la Estancia del Adulto Mayor, en donde se fomenta el trato digno, así como ofrecer oportunidades de atención, protección, orientación y capacitación respecto a su salud mental, nutrición e higiene, en favor de su bienestar físico y el cuidado personal, la cual se espera, una vez que termine la pandemia por coronavirus, pueda volver a abrir sus puertas a este sector tan importante para este gobierno.

A fin de contribuir al bienestar del adulto mayor a través del otorgamiento de una pensión, se trabaja coordinadamente con el gobierno federal para la entrega oportuna de la pensión a adultos mayores de 68 años, logrando una colaboración estrecha para un mejor servicio a este sector tan vulnerable.

En el mes de septiembre se implementó el programa de alimentación para adultos mayores y personas discapacitadas beneficiando a 115 personas mensualmente con un costo de recuperación de 25 pesos.



LOCALIDAD	DOTACIONES MENSUALES
Tuzantla	10
Agua Grande	3
Las Anonas	2
Arroyo Seco	7
Bejucalillos	6
Caña Quemada	3
La Carbonera	2
El Salitre	2
El Cuajilote	2
Los Cuitaces	1
Chirangango	1
Francisco Villa	1
La Guacamaya	1
Los Guajes De Teamaro	1
El Huacas	3
La Laja Uno	1
Los Libres	1
Melchor Ocampo	8

Mendoza Y Curindales	1
El Olivo	3
El Organista	4
Los Otates	2
Las Parotas Del Bracil	1
Paso De La Virgen	2
Los Pinzanes	1
El Reventon	1
RoDdeo De Soledad Grande	1
Soledad Grande	2
Tamata	1
El Timbinal	4
Tiripitio	1
La Ierbabuena	1
El Lampazo	1
Paso Nicolás Romero Las Puercas	1
La Pinzanera	4
Las Parotas Del Terrero	3
Maguey Acuitzio Borbollon	1
Calicanto	2
San Juan De Dios	4
El Maguey	1
El Ranchito	1
El Guayabo	1
Las Canoas	1
Casa Viejas	3
El Cascalote	1
Los Tepehuajes	1
La Colonia	2
El Balseadero	1
Los Cimientos	4
Paso Ancho	3
Total	115

## PROGRAMA "JUNTO A TI"



**Objetivo:** Ser un gobierno cercano a la gente para generar soluciones a las demandas más sensibles con acciones que contribuyan al bienestar de todos los habitantes del municipio.

**Estrategia:** Implementar acciones que atiendan a las personas más vulnerables del municipio con programas transversales en materia de salud, educación, activación física, vivienda, cultura y fomento a la economía, pero, sobre todo, con la atención personal de la Presidenta Municipal.

Desde el inicio de esta administración, se destinó el día lunes de cada semana, para la atención personal de la ciudadanía, esto con el objetivo de escuchar de primera mano, las necesidades de las personas, y hoy, a dos años de recorrido, los encuentros ciudadanos son primordiales para mi gobierno, pues estoy convencida que con atención directa y de calidad, podremos avanzar.

Y hoy, pese a la pandemia por coronavirus que afecta a todo el país, tomando siempre las medidas de prevención y sana distancia, tratamos de no cancelar la atención, por ello, es que, en el periodo que se informa, se realizaron 4 mil 800 audiencias ciudadanas, en las que de manera directa he escuchado a vecinos de las diferentes localidades del municipio dando respuesta a sus solicitudes y peticiones.



Siendo una prioridad para este gobierno municipal brindar atención de calidad y calidez para todos los ciudadanos, por ello, y luego de las recomendaciones de salud, la atención personal se realizó en diferentes días de la semana, a fin de evitar aglomeraciones de las personas y evitar un contagio.

Aunado a ello, y cuidado en todo momento mantener actividades alternadas y con las medidas de prevención y sana distancia, se continuó con las visitas a las diferentes localidades de las 3 tenencias del municipio, teniendo una cobertura hasta ahora, de un 90% de las comunidades, a través de más de 250 recorridos, en las cuales, acercamos los servicios que brinda el gobierno, de salud, así como la entrega de diversos apoyos que fueron solicitados anteriormente.



# EJE 3

## INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS



Es menester de todo gobierno municipal, impulsar el crecimiento de la riqueza de su territorio y el desarrollo de la economía; fortalecer sus vocaciones productivas y sobre todo que sean sustentables; proveer las condiciones generales para la producción, fortaleciendo la infraestructura de comunicaciones, reforzando el sistema vial, dar puntual atención a la cobertura de energía, alumbrado público, servicio de agua, drenaje; así como de recolección y disposición de residuos sólidos. El crecimiento poblacional ha sido exponencial, mientras el desarrollo económico y social avanza a un ritmo menor, situación que repercute en rezagos para la población. El gobierno municipal atiende cada uno de los temas que generen plusvalía al territorio, mediante acciones que generen y fortalezcan los empleos, ofreciendo y garantizando servicios públicos de calidad, mejorando la imagen urbana, apoyando y coadyuvando con las propuestas de otros ámbitos de gobierno en materia comunicaciones y transporte, propiciando una cultura ambiental de desarrollo sustentable.

La infraestructura urbana y rural, es un detonante de desarrollo económico, social y humano, las ciudades que muestran importantes grados de crecimiento y desarrollo se encuentran directamente relacionados con su nivel de infraestructura.

En Tuzantla prevalecen brechas significativas entre la zona urbana y la rural, en la dotación de servicios básicos para la población, por lo que este gobierno ha implementado acciones a fin de disminuir esta desigualdad existente en la atención de las necesidades de la población.

Este Gobierno es consciente de la importancia que tiene la planificación de la inversión pública para la solución de los problemas sociales y económicos prevalecientes en el municipio; es por eso que se destinan recursos de manera eficiente, priorizando aquellas obras de infraestructura de mayor impacto para la población, buscando en todo momento elevar la calidad de vida de los tuzantlenses, garantizando el acceso a los servicios públicos relacionados con: agua, drenaje, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, y disposición de residuos, comercio, panteones, calles, parques, jardines y espacios públicos

## INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO



**Objetivo:** Contribuir a reducir de manera importante, el rezago social y la pobreza extrema en el municipio.

**Estrategia:** Ampliación y rehabilitación de la infraestructura municipal, principalmente en zonas de extrema pobreza y alta marginación, mediante la construcción de obras públicas de calidad.

Con este compromiso, a través de la dirección de obras públicas, que dirige el Ing. Antonio Saucedo Torres, este gobierno ha priorizado la ejecución de obras que, beneficie a los ciudadanos donde serán construidas estas y que mejore la calidad de vida de ellos, siempre, tomando en cuenta las reglas de operaciones de los recursos, que son destinados para obras, en los diferentes rubros como son: agua y saneamiento, urbanización, educación, salud, vivienda, entre otros.

En este orden de ideas, y con el firme objetivo de mejorar las condiciones de infraestructura en el municipio, desde el inicio de la administración, me di a la tarea de visitar, supervisar y en su caso, entregar de manera formal y oficial obras de impacto en las diferentes localidades del municipio.

Y este último año, no fue la excepción, por lo que, informo con agrado que, en este tercer año de gestión, se realizaron 46 obras y acciones en todo el municipio, en diferentes rubros, con una inversión de casi 37 millones de pesos, conforme a lo siguiente:

### **AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO**



En el rubro de agua potable, se realizó la construcción de sistema de agua potable en la localidad de El Organista y Potrerillos, con una inversión de \$1,624,183.40, generando las condiciones necesarias para acercar el vital líquido a las familias de dichas localidades. Además, se realizó la ampliación de red de agua potable en la localidad de El Molinito; y se

apoyó con el equipamiento de pozos de agua en la Colonia Morelos I y en la Escuela Secundaria Técnica No. 40 de la cabecera municipal, con lo que se asegura que este servicio básico nunca falte.

En este sentido, de acercar los servicios básicos a la población, en el rubro de drenaje, se realizaron obras de construcción de drenajes sanitarios en la calle sin nombre, en la localidad de Tamata, así como en la calle s/n, en la localidad de Maguey de Acuitzio (La Polilla), y en el caso de la cabecera, se construyó el sistema de drenaje sanitario en la Colonia El Remolino y la ampliación de la red de drenaje en la comunidad de Los Pinzanes.

De igual forma, se realizó la rehabilitación de drenajes sanitarios en la calle sin nombre de la localidad de San Juan de Dios y en la colonia Benito Juárez, también de la cabecera; además de la rehabilitación de ollas, en diferentes localidades de todo el municipio.



En el rubro de alumbrado público, en este periodo, con una inversión de 45 mil pesos, se llevaron a cabo dos obras de ampliación de red eléctricas en la localidad de El Cuajilote y en la Colonia Palula de la cabecera municipal, beneficiando a decenas de familias las cuales ahora contarán con caminos alumbrados, mejorando así su condición de vida y seguridad.



### **VIVIENDA DIGNA**

En el tema de vivienda, a través de la dirección de obras públicas, a cargo del Ing. Antonio Saucedo Torres, se realizaron diversas obras para el mejoramiento de la vivienda, se construyeron techos en varias viviendas de diferentes localidades en el municipio, además de construirse pisos firmes, beneficiando a familias en situación vulnerable, quienes ahora podrán aspirar a una mejor calidad de vida.

En este sentido, y siendo amigables con el medio ambiente, se llevó a cabo la instalación de paneles solares en casa habitación, en la localidad de "La Parotita" y "El Encinal" en la Región El Olivo.



## EDUCACIÓN

Con el fin de que los niños y jóvenes estudiantes del municipio cuenten con mejores condiciones para sus actividades escolares para este próximo regreso a clases, luego del confinamiento por la pandemia por COVID-19, con una inversión casi 350 mil pesos, se realizó la construcción de aula en la escuela primaria "Miguel Hidalgo", en la localidad de Las Lajitas.



De igual forma, con el objetivo de promover la activación física y actividades al aire libre, sin sufrir las inclemencias del clima, este gobierno dio puntual atención a diferentes escuelas con la construcción de 6 domos a igual número de instituciones educativas, beneficiando a cientos de niños de diferentes localidades que podrán realizar un regreso a clases seguro, con una inversión de más de 5 millones 280 mil pesos.

Las techumbres que se construyeron fueron en las escuelas: Primaria El Reventón de la localidad del mismo nombre, en la escuela primaria Niños Héroe ubicada en la comunidad de Tiripitío, en la primaria Lázaro Cárdenas de la localidad de Caña Quemada, en la escuela primaria Emiliano Zapata en Los Planes, además de la escuela primaria ubicada en la localidad de Paso de la Virgen y en la primaria Mariano Matamoros de la comunidad de Acucha de Cajoncitos de esta municipalidad.



## DEPORTE Y CULTURA

En este orden de ideas, de promover una vida saludable a través de la práctica del deporte, así como de una mente sana, con actividades artísticas y culturales, en este periodo que se informa, realizamos la construcción de una cancha de basquetbol en la escuela primaria "Felipe Carrillo Puerto" de la localidad de Arroyo Seco, además de la construcción de una cancha multideportiva en la localidad de El Balseadero, de nuestro municipio.



Mientras que en la localidad de Parotas del Brasil (Parotas del Huacaz) se construye un espacio cultural, donde los vecinos podrán realizar diferentes actividades culturales y artísticas.

## VÍAS DE COMUNICACIÓN



Para este gobierno, mejorar las vías de comunicación, no sólo traen ahorro en los tiempos de traslado, sino en los gastos de combustible, refacción de los vehículos, así como brindar mayor seguridad en el traslado de una localidad a otra, por ello, es que, con una inversión total de 8 millones 597 mil 230 pesos, se realizaron trabajos de balastreo de caminos rurales en las regiones: El Ranchito - Las Mesas - La Soledad Grande - El Fresno - La Calera - El Puerto De La Naranja, Las Mesas - Casas Viejas - Playitas - Ordeñitas - El Rodeo - La Canasta, Soledad Grande - El Rodeo - La Escondida - El Puerto Del Águila - El Panteón, Francisco Villa - Los Planes - Cimientillos, Los Planes - Agua Zarca - Noveron, Agua Zarca - La Caseta - Río Francisco Villa.

En el tramo Paso Ancho - El Mezquite - Las Canoas - El Cuaulote - Cañas Viejas, El Brasil - Las Juntas - Las Parotas - Acuicho, Ojo De Agua - Agua Grande - El Timbinal, Buena Vista (El Zancudo) - La Guacamaya - Las Cruces, Anonas - Anonos - Mesa De Pueblo Viejo - Ceibillas - La Calzada - El Caracol - El Naranja - Ceibillas. Tramo El Salitre - Chacuises - La Hierbebuena. Tramo Dev. A Los Cimientos - Los Cimientos - Barranca Del Limón, Francisco Villa - A Los Planes.

Tramo El Olivo - El Tecomate - La Laja - El Reventón, Desv. El Timbiriche - El Timbiriche - La Laja, El Tecomate - El Molinito - Soledad Chiquita, Entronque Soledad Chiquita - Entronque Joyas De Vigas. Tramo El Olivo - El Guisachoso - El Durazno - La Providencia, El Durazno - Entronque La Providencia, La Providencia - Encino Copudo - La Camelina - Loma De La Carrera - El Duraznito - Piedras Boludas.

Tramo Chirangangueo - Guajes De Terán - Crucero Guajes De Terán - Ceibas Del Pilón Chico - Puerto Del Pilón Chico - La Turicata - Anonos - Lindero Tremesino - Juntas - El Panteón - Rio Pungaracho - Mesa Del Pueblo Viejo - El Encinal - El Guayabo - El Cirian - Animas - Las Parotas - Mesa Rica - Agua Fría - La Guacamaya - Las Ceibillas - Agua Grande - Zingancho - Timbinal - La Pinzanera - El Balseadero - San Miguel.

También se hizo balastreo De Camino en el Tramo Paso De Nicolas Romero - Las Parotas, Paso De Nicolas Romero - Tepehuajes, Tepehuajes - Mesa De Teco, Tepehuajes - La Escondida, Puerto Ancho - Mesa De Teco, Tepehuajes - El Cerrillal, Desv., Paso De Nicolas Romero - Paso De Nicolas Romero, Paso De Nicolas Romero - Camino A Los Planes, Tramo El Plátano - Las Parotas Del Terrero

Además, en el Entronque Soledad Chiquita - El Reventón, El Reventón - Joyas De Vigas - El Capulín, Joyas De Vigas - El Capulín, Joyas De Vigas - El Retaje - Cuitzillos, Entronque - La Fragueta, El Retaje - Los Fresnos - El Pantano - La Lajita - El Panteoncito, Las Lajitas - La Carbonera - Río De Tentengueo, La Sierrita - Los Tepehuajes, La Carbonera - Las Crucitas, Tramo La Laja - La Sierrita, La Laja - Puerto Colorado, El Reventón - El Panteón - Entronque Con Las Lajitas, cubriéndose en su totalidad de caminos en el municipio.



En este tenor, con una inversión total de 9 millones 756 mil 737.51 pesos, en el rubro de pavimentación de calles y caminos a base de concreto hidráulico, se realizaron obras en: La Avenida Sixto Verduzco, en las calles; Maximino Sur, Ignacio Zaragoza Y Benito Juárez, en la localidad de El Olivo; en la calle sin nombre, en la salida hacia Los Cuitaces, en la localidad de Taracatio.



También se realizaron obras de pavimentación en las calles: José Quintana Roo, Irineo Sesmas Y Calle S/N, En La Localidad de Melchor Ocampo de la tenencia Paso De Tierra Caliente, y en la calle sin nombre de la localidad de El Rodeo, mientras que, en la cabecera municipal, se pavimentó varias calles sin nombre, en la localidad de La Colonia.



Una prioritaria y solicitada por los vecinos, fue la calle principal de la localidad de Las Anonas, misma que se encuentra en procesos de pavimentación, igual que la calle sin nombre en la localidad de Los Pinzanes, se espera que sean concluidas en unos días.

En este mismo rubro, se realizaron rehabilitaciones de caminos, así como el mantenimiento de carretera asfáltica sobre la carretera Zitácuaro - Huetamo, en el tramo de El Organista y Potrerillos - Rastro municipal, con un total de 7.700 km; además de la rehabilitación y mantenimiento de carretera asfáltica, en el tramo Taracatio - El Olivo, también de esta demarcación.



Mientras que, en las localidades de Chirangangueo, se llevó a cabo la rehabilitación del puente, mientras que en la localidad La Hierbabuena de este municipio, se construyó el puente vado, con la finalidad de permitir el flujo adecuado de las aguas del arroyo existente, especialmente cuando las lluvias ocasionan el incremento exponencial del volumen del afluente. garantizando así, el cruce seguro entre las localidades vecinas, tanto peatonal, ciclista y vehicular.

### **SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

La tarea fundamental de esta administración es la de mejorar la calidad de vida de su población, contribuyendo de manera importante a reducir el rezago social y la pobreza extrema en el municipio, garantizando su acceso a los servicios públicos relacionados con el agua, drenaje, alumbrado público, limpia, recolección de residuos, mercados, panteones, rastro, calles, parques, jardines y espacios públicos. Conscientes de la relevancia que tiene la planificación de la inversión pública para la solución de los problemas sociales y económicos prevaletentes del municipio; destinamos recursos de manera eficaz y eficiente, valorando y priorizando aquellas obras de infraestructura de mayor impacto para la población.

**Objetivo:** Brindar servicios públicos de calidad, cubriendo las necesidades de los habitantes, de las diferentes localidades que integran el municipio de Tuzantla

**Estrategia:** Otorgamiento de servicios públicos eficaces y eficientes, intensificando las acciones para procurar una mejor calidad de vida y mejorar el bienestar de la población.

Esta administración ha puesto especial empeño en el área de servicios públicos, como son alumbrado público, agua potable y fontanería, comercio, limpieza y jardines, trabajando arduamente, para brindar un servicio de calidad y satisfacer las necesidades en las diferentes comunidades que integran el municipio.

A través de la dirección de servicios públicos municipales a cargo de Víctor Manuel Mendoza García ha tenido a bien desarrollar un buen desempeño en el servicio a los ciudadanos y una buena atención a los mismos, tanto en el departamento como en el campo, esto se ha logrado con el esfuerzo y dedicación del personal encargado. La estrategia a implementar en el departamento de servicios públicos es atender al 100% las peticiones de los ciudadanos que en general se reciben en el departamento como es un servicio en la recolección de basura, tener parques y jardines en buen estado y los reportes con respecto al alumbrado público.



En esta área se realizó un plan de trabajo es con la finalidad de dar a conocer a la administración pública, que con un buen funcionamiento y responsabilidad se daría el mejor servicio al pueblo Tuzantla,

ya que año tras año y administración tras administración este departamento es pieza fundamental para el reflejo de un excelente gobierno.

Cabe mencionar que se fijó como meta en esta administración 2018-2021 dar un buen servicio, y concientizar a los ciudadanos de la importancia del cuidado de nuestro municipio, con ejemplos tan simples como tirar la basura en su lugar, cuidar los jardines públicos y los espacios públicos.

En esta administración la misión fue la de transformar los servicios públicos municipales en herramientas de sensibilización mediante la participación ciudadana, y así fomentar el mantenimiento y conservación de la infraestructura urbana municipal, para enriquecer el entorno social y la calidad de vida de sus habitantes.

La visión de esta administración fue Enaltecer la calidad de vida del municipio de Tuzantla poniendo al alcance servicios públicos de alta calidad y eficiencia para la ciudadanía y con el objetivo fundamental de prestar los servicios de conservación a la infraestructura urbana del municipio en los siguientes rubros agua potable, Alumbrado Público, Sistema de Drenaje, Parques y Jardines, y áreas Públicas, cementerio, recolección de basura, Rellenos sanitarios, deportivos, para con ello disfrutar de los beneficios que se brindan.

En el periodo que se informa, además de las actividades bases de dicha dirección, se llevó a cabo la sanitización de áreas públicas, como jardines, Calles, escuelas, iglesias, mercado municipal, áreas de comida, instaladas en la vía pública, presidencia municipal, entre otros espacios que la misma población solicitaba.



**ALUMBRADO PÚBLICO**

En el periodo que se informa, además de las actividades bases de dicha dirección, se llevó a cabo la sanitización de áreas públicas, como jardines, Calles, escuelas, iglesias, mercado municipal, áreas de comida, instaladas en la vía pública, presidencia municipal, entre otros espacios que la misma población solicitaba.



**AGUA POTABLE**

Agua potable en este periodo, se realizó el mantenimiento de la red de distribución de agua potable en la cabecera del municipio, así como también, la reparación de 300 tomas de agua domiciliarias en la cabecera municipal.



**RECOLECCIÓN DE BASURA**

La recolección de basura y residuos de la cabecera y varias rancherías del municipio ha sido fundamental, y más durante esta pandemia, en la que se generó mayor cantidad de basura en los hogares, al estar en aislamiento social.

Con la disposición de dos carros destinados, se realizó la recolección de basura diariamente en casi todo el municipio.



## JARDINES

Jardinería, en esta área se realizó el mantenimiento de los jardines de la cabecera municipal y el Salitre. También se apoyó a escuelas en la poda de árboles como la primaria Vicente Guerrero y la preparatoria Vasco de Quiroga de esta cabecera municipal.



## ALCANTARILLADO

En esta administración se dio mantenimiento a la red de drenaje de la cabecera municipal, además de realizar trabajos de destape de drenaje y desansolve de la red de drenaje.

## PANTEONES

En esta administración se habilitó media hectárea de terreno más al panteón, ya que no se contaba con más espacios y con el que se contaba, se encontraba saturado. Y con la pandemia del COVID-19 fue

muy necesario habilitar el espacio en este año 2021 fueron enterrados 28 cuerpos ya en el espacio nuevo habilitado en el panteón municipal de Tuzantla Michoacán.

En dicho panteón se cuenta actualmente con dos personas a cargo del panteón para la limpieza y manteniendo del mismo, también en este año 2021, se instaló una bomba de agua para el abastecimiento en el panteón de dicho servicio, necesario para el servicio.

## RASTRO

**Misión:** Ofrecer el servicio de sacrificio de cerdos y bovinos, para el consumo del municipio de Tuzantla y de los municipios vecinos y Entregando un producto (cárnico) 100% de calidad, sano, higiénico e inocuo para el consumo de la población de estos municipios.

**Objetivo:** Ofrecer un servicio eficiente a los usuarios, y entregar un producto cárnico de excelente calidad, sanidad e inocuidad.

**Decomisos:** Cuando el animal en condiciones de salud no adecuadas, se realizan se realiza el examen ente mortem y post-mortem cada uno de los cerdos y bovinos sacrificados, se obtuvo decomisos totales y parciales, los cuales son los siguientes:  
Cerdos: • 565 Pulmones congestionados por bronco aspiración. • 09 Piernas Fracturadas. Corazones adheridos por causas de Neumonía. Bovinos: • 02 Hígados totales por parasitosis (faciola hepática). • 12 Intestinos parciales por parasitosis. • 02 Pulmones sugestivos a Tuberculosis (Tb). • 04 Cabeza sugestiva a Tuberculosis (Tb). • 19 Hígados totales por abscesos. • 03 Pulmones Congestionados. • 01 Glándula Mamaria (Ubre) por mastitis. • 01 Rumen y diafragma por perforación por objeto metálico. • 02 Pierna fracturada.

**Apoyo y coordinación con otros departamentos:** Estamos en coordinación con el departamento del Salud Animal, en la continuidad de la capacitación del personal Rastro Municipal Tipo Inspección Federal (TIF), con la finalidad de cumplir con las reglas sanitarias en el manejo de la carne para el consumo humano del municipio. En este orden de ideas, informó que en este año, se realizaron XXX cantidad de sacrificios de bovinos y cerdos; además, señalar que, uno de cada 100 animales ha salido enfermo o con alguna condición que genere el decomiso de partes o del animal en su totalidad.



# EJE 4

**SOCIEDAD PROTEGIDA,  
EN PAZ Y CON  
JUSTICIA.**



La seguridad pública se ha convertido en los últimos años en un tema de importancia permanente en la agenda de los gobiernos de todos los niveles en el país. Como tal, la organización de la seguridad pública es un tema transversal en el que los tres niveles de gobierno concurren, según el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) se establece la necesidad de establecer un Sistema Nacional de Seguridad Pública, mismo que facilite el trabajo coordinado entre las diversas dependencias Federales, Estatales y Municipales en el combate de los delitos que lesionan la integridad de la sociedad mexicana.

La seguridad pública es un concepto general que engloba acciones particulares de policía y de procuración de justicia, ambas ramas presentan características particulares y que en conjunto deben trabajar de manera sinérgica en la búsqueda del orden público y la salvaguarda de la vida y propiedades de las y los ciudadanos tuzantlenses.

Es importante señalar que la seguridad pública en el municipio es un servicio que debe prestarse de manera exclusiva por el gobierno local; es el único de los servicios públicos que no puede ser concesionado y que debe atenderse con recursos concurrentes de los tres niveles de gobierno ya que el problema de la delincuencia en todas sus modalidades suele ser un problema complejo y ajeno a cualquier formalidad jurisdiccional.

El municipio tiene en sus atribuciones la obligación de la seguridad pública a través de la organización y manutención de un cuerpo policiaco local, mismo que presenta las ventajas de vecindad y familiaridad entre sus elementos y la sociedad local, así como de confianza y reconocimiento; sin embargo ha existido, desde las últimas décadas, un proceso de degradación de la confianza de la ciudadanía en los cuerpos policiacos municipales, por lo que es necesario reconstruir ese puente y establecer las condiciones a través de las cuales hombres y mujeres de Tuzantla recuperen la confianza en las instituciones de seguridad pública local de manera que el cumplimiento de las leyes y la observación de las sanciones a los infractores sean un elemento que permita establecer las condiciones de paz social, orden público y de confianza mutua.

Cabe señalar que los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez y de los derechos humanos están implícitos en la impartición de justicia; razón por la cual, se consideran al momento de generar y ejecutar acciones en favor del resguardo de la integridad de los ciudadanos. No obstante, para crear las condiciones que permitan garantizar la seguridad social, es imperante continuar con la concientización social en materia de denuncia, vigilancia vecinal y comunitaria; haciendo evidente la importancia que representa participación de la sociedad en la prevención del delito, evitando la corrupción, la impunidad y favoreciendo la legalidad que permita la convivencia social armónica y pacífica.

La exigencia es imperativa: se requieren de esfuerzos significativos para la construcción de una cultura de paz y de confianza, por lo que el gobierno municipal, a través de sus dependencias encargadas de la seguridad pública, vigilancia de los derechos humanos y procuración de justicia tiene la obligación de presentar resultados visibles en materia de seguridad pública, sobre todo dadas las condiciones que prevalecen en el entorno nacional y estatal.

## SEGURIDAD PÚBLICA



**Objetivo:** Coadyuvar en la disminución de los índices delictivos con un enfoque integral de respeto a los derechos humano a través de programas de prevención y contención de las actividades efectuadas al margen de la ley.

**Estrategia:** Coordinación institucional entre Gobierno Federal, Estatal y Municipal con capacitación y equipamiento del cuerpo policiaco para salvaguardar la paz en el municipio.

Uno de los rubros más preocupantes para el Gobierno y la Sociedad es lo relacionado a la Seguridad Pública, ya que todos aspiramos a vivir en un clima de paz, armonía y tranquilidad. Conscientes que esta problemática, es una de las prioridades para el Gobierno de la República, para el Gobierno del Estado y para este Gobierno Municipal, hemos sumado esfuerzos para disminuir los índices que alteran la paz social, a través de acciones estratégicas que permitan el desarrollo equitativo y sustentable para beneficio de la Administración Pública.

Con la finalidad de hacer frente a este grave problema que afecta a nuestra sociedad el cual, tiene como propósito dar respuesta a la necesidad de prevención social, mitigando los factores de riesgo que impulsan comportamientos delictivos a nivel individual, familiar, comunitario y social, con énfasis en poblaciones vulnerables.



Servir y proteger a la población de Tuzantla, con honestidad, honradez y responsabilidad, a través de un impulso continuo en la modernización y profesionalización de los cuerpos policiales y la participación de la población en la prevención del delito y el respeto a los derechos humanos, trabajando por la seguridad del Municipio.

La Policía Municipal de Tuzantla cuenta con el 90% de personal que se encuentra certificada y acreditada en las evaluaciones de control y confianza, así como también, con el Certificado Único Policial (CUP). Se adhiera a los ejes fundamentales de toda actuación concerniente a la Administración Pública como son la legalidad, honradez y profesionalismo. Garantizar una policía sana, honesta, preparada y consiente, mediante capacitaciones con una duración de 6 meses en el Instituto Estatal de Estudios Superiores En Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán.

Bajo el control del director De Seguridad Pública el Cmte. Dolores Valdez García, se han implementado más de 1500 recorridos de prevención y vigilancia por todas y cada una de las localidades para salvaguardar la seguridad de los ciudadanos con la finalidad de mantener la tranquilidad y la paz pública, procedimiento operativo respetando en todo momento los derechos y garantías individuales.

Se recibieron y atendieron 460 reportes ciudadanos acudiendo al auxilio inmediato logrando brindar pronta respuesta al llamado de los habitantes los cuales constan de apoyo a accidentes viales y faltas administrativas como son: alteración al orden, riñas, etc.



Se ha brindado el apoyo con el traslado, resguardo y escolta del personal y valores para el pago a los beneficiarios de los Programas Federales, en coordinación con personal de la Guardia Nacional.

## INCENDIOS

En el mes de abril, durante la temporada de estiaje, a través de la brigada municipal contra incendios, en coordinación con personal de diferentes áreas del ayuntamiento, seguridad pública y personal de protección a los bosques federal, se atendió el incendio registrado en la región Encinal cerca de la Golondrina, el cual generó una pérdida de casi 600 hectáreas.

De igual forma, en la misma región, pero a la altura de la comunidad de Anonas y Guacamaya se atedió un incendio que arrasó con un aproximado de 250 hectáreas.



Debido a la contingencia sanitaria Covid-19, la Policía Municipal de Tuzantla ha llevado a cabo una campaña intensa, con un llamado a todos los sectores del municipio para actuar con responsabilidad a la alerta epidemiológica. Realizando perifoneo en las diferentes localidades, tenencias y colonias del municipio, donde se informa las recomendaciones a la ciudadanía en general para evitar el contagio y/o propagación del virus COVID-19.

Además, se han colocado medios informativos impresos sobre, cómo llevar a cabo una higiene personal adecuada y de esta manera evitar contraer el virus. De igual forma se ha anunciado y vigilado la cancelación de eventos masivos y aglomeración de personas en los diferentes centros recreativos del Municipio.



## PROTECCIÓN CIVIL



**Objetivo:** Proteger a las personas y familias en sus patrimonios y entorno a las consecuencias de la eventualidad de los desastres, fortaleciendo la orientación preventiva, así como promover la implementación de mecanismos que permitan detectar e informar oportunamente a la ciudadanía sobre fenómenos que pongan en riesgo su seguridad e integridad física y material.

**Estrategia:** Servicio a la ciudadanía en tareas de salvamento y difusión de los protocolos necesarios ante la eventualidad de riesgos asociados a fenómenos naturales, meteorológicos, incendios y catástrofes.

En este sentido, elementos de protección civil instalados en coordinación con seguridad pública, instalaron filtros de orientación sobre medidas de prevención de COVID-19, de los cuales se orientó a 3500 personas de diferentes localidades. Además de brindar atención pre hospitalaria durante 45 accidentes, entre servicios de emergencia en domicilio.



Se realizaron 148 servicios traslados entre foráneos, apoyos a hospitales de gobiernos, clínicas particulares, etcétera. Además, se brindó apoyo en domicilios particulares para orientación de cómo utilizar tanques de oxígenos y, procedimientos médicos como pre hospitalarios.



Se realizaron 40 traslados de pacientes contagiados de covid-19 a clínicas y, hospitales locales y foráneos, y otros estados de la república para su manejo y tratamiento médico, llevando a cabo el protocolo y normas para el traslado del manejo de los pacientes infectados.

También se estuvo apoyando a consultorios particulares del municipio para trasladar pacientes críticos a una unidad médica para que fueran atendidos como pacientes con enfermedades crónicas accidentados y personas contagiadas de covid-19.

Se mantuvo un monitoreo constante en temporada de lluvias en zonas cercanas a ríos y arroyos a fin de prevenir algún accidente o afectaciones de viviendas y así mismo, evacuar a las personas, en caso de ser necesario.



Durante el año se implementaron las medidas preventivas sanitarias en los eventos sociales locales y lugares muy concurridos guardar la sana distancia, el uso de cubrebocas y, aplicación de gel antibacterial.

### REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL



**Objetivo:** Fortalecer la legalidad mediante la formulación, reforma y expedición de reglamentos y disposiciones administrativas aplicables, así como la expedición de documentos oficiales a la población.

**Estrategia:** Conformar una agenda de trabajo que permita brindar oportunamente seguimiento y respuesta a las demandas internas y externas, mediante una procuración de legalidad en el ámbito municipal.

A través de la Secretaría del Ayuntamiento que encabeza el Lic. Efraín García, y con la premisa de ser una autoridad auxiliar de la presidencia municipal, en la conducción de la política interior del municipio, vigilar en todo momento los actos que oportunamente, a las sesiones de cabildo sean convocados y en su oportunidad tratados para su aprobación o modificación en caso que sea necesario.

De igual forma, es parte fundamental en el desarrollo y buen funcionamiento de la administración municipal, toda vez que es auxiliar en la atención y desahogo de audiencia pública, coordina la junta municipal de reclutamiento para el servicio militar, siendo no menos importante la certificación de todo actos y resoluciones de la administración pública.

Como parte fundamental del buen funcionamiento, tiene a su cargo coordinar plebiscitos para la elección de los jefes de tenencia y encargados del orden de las diferentes comunidades que integran el municipio, expide documentos con valor oficial a la solicitud de los ciudadanos, como son cartas de residencia, de identidad, de vecindad, entre otras.

Es de resaltar que en esta dependencia atendió los asuntos en trámite y aquellos que no admiten demora en mi ausencia, siempre y cuando la misma no exceda de los 15 días que marcan los ordenamientos legales. Los servicios y actividades realizadas por esta dependencia son los siguientes:

### SERVICIOS EXPEDIDOS

NOMBRE DEL OFICIO	CANTIDAD EXPEDIDA
COMPROBANTE DE DOMICILIO	700
CARTA DE IDENTIDAD	310
CONSTANCIA DE ORIGEN Y VECINDAD	24
CONSTANCIA DE INGRESOS ECONÓMICOS	20
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	10
PERMISO PARA EVENTOS	20
CARTA DE RECOMENDACIÓN	5
CARTA DE BUENA CONDUCTA	15
CONSTANCIA DE TRÁMITE DE CARTILLA MILITAR	2
CARTA DE MODO HONESTO DE VIVIR	15
CONSTANCIA DE EXPERIENCIA LABORAL	4
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	1
CONSTANCIA DE KILOMETRAJE	1
CONSTANCIA DE PERPETUIDAD	20
CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA	18
CONSTANCIA DE ESTADO CIVIL	5
CONSTANCIA DE BAJOS RECURSOS	40
CERTIFICADO GANADERO	20
CONSTANCIA DE PERTENENCIA	70
<b>TOTAL</b>	<b>1300</b>

## JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.

En la oficina de secretaria se atiende a todo aquel joven que quiere hacer su servicio Militar Mexicano, por lo que desde octubre del 2020 se llevó el trámite con la entrega de documentos de 28 alistados de la clase 2001, próximos a recibir su cartilla liberada. De esta manera procuramos dar ejemplo en la realización de los deberes cívicos que debemos hacia nuestras instituciones y dependencias, procurando la armonía y la Civilidad entre los habitantes de nuestro municipio, además de inculcarnos los valores que nos rigen como nación soberana e independiente.

## SESIONES DE CABILDO



Con fundamento legal en los artículos 26 fracción I y II, 27, 28, 29, 30, de la ley orgánica municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. Cabe mencionar que gran parte del buen funcionamiento de la administración depende de las decisiones tomadas por el cabildo las cuales quedan plasmadas en cada una de las actas de cabildo que se realizan en cada sesión.

Son de suma importancia para el buen funcionamiento de la administración pública, pues en ellas se toman diversas decisiones para el bienestar de nuestro municipio.

En esta administración a partir del 01 de septiembre de 2020 al mes diciembre se han llevado a cabo 06 actas de cabildo Ordinarias, en el año 2021 con un total de 10 actas de cuales son 7 ordinarias y 3 extraordinarias.

FECHA	No. DE ACTA	TIPO DE SESIÓN
07-sept-20	15	ORDINARIA
16-sept-20	16	ORDINARIA
22-oct-20	17	ORDINARIA
27-oct-20	18	ORDINARIA
03-dic-20	19	ORDINARIA
30-dic-20	20	ORDINARIA
26-ene-21	01	ORDINARIA
15-feb-21	02	ORDINARIA
28-feb-21	03	EXTRAORDINARIA
03-mar-21	04	EXTRAORDINARIA
22-mar-21	05	ORDINARIA
28-mar-21	06	ORDINARIA
19-abr-21	07	ORDINARIA
30-abr-21	08	EXTRAORDINARIA
0-may-21	09	ORDINARIA
21may-21	10	ORDINARIA

Como resultado de dichas sesiones que quedaron plasmadas en las actas hasta la fecha se tienen varios logros de gran importancia, entre los que destacan: acreditación de la propiedad para la construcción de la obra denominada: "Construcción de espacio multideportivo en la localidad de El Olivo, en el municipio de Tuzantla Michoacán de Ocampo.", Nombramiento del nuevo contralor municipal, Nombramiento del nuevo secretario del ayuntamiento municipal y la donación en comodato de un vehículo Tsuru Nissan a la parroquia de SanFranciscodeAsís, para desempeñar funciones de gran importancia en la cultura de nuestro municipio.

**Por amor a Tuzantla  
¡lo hicimos!**

# MENSAJE FINAL

A casi un mes de que termine mi periodo constitucional como alcaldesa, y durante cada día de mi gestión, pusimos, junto con todo el equipo de trabajo, todo nuestro empeño, fuerza y responsabilidad, para cumplir con cada uno de los ejes rectores del plan municipal de desarrollo, implementando estrategias que nos llevaron a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, sin distinciones partidistas, de sexo, religión o preferencias sexuales.

Hoy, continuamos con el compromiso de seguir sirviendo a la gente que vive en nuestro hermoso municipio, pero ahora será desde otra trinchera. Hoy, con la entrega de este tercer y último Informe, en el que se doy cuenta del estado que guarda la Administración Pública, en cumplimiento a lo establecido en Ley y, de igual forma, que será sometido al escrutinio público este documento que refiere al tercer año de administración.

Durante estos tres años, conscientes de que las carencias y necesidades de nuestra gente son muchas, trabajamos incansablemente para ir reduciendo la brecha de la desigualdad, realizamos acciones que nos han llevado a un mejor nivel, y aunque sé, que hizo falta, pues el rezago era mucho, podemos decir que después de tres años, Tuzantla hoy es un municipio diferente, porque durante estos tres años, caminamos por buen camino.

El informe que hoy se entrega, no solo muestra lo que hemos hecho, sino que es un acto de congruencia con los compromisos de campaña y los compromisos que diariamente se adquirieron en el vivir diario de la administración, acciones y resultados que, no serían posibles sin el apoyo incondicional con los tuzantlenses, de parte del gobernador del estado, Ing. Silvano Aureoles Conejo.

Por esto, y a través de este informe, quiero dar un gracias a cada persona, a cada actor político, económico y social que hizo posible que Tuzantla haya caminado por buen camino. Pero, sobre todo, quiero agradecer a mi equipo de trabajo, desde directores, asistentes, secretarías, auxiliares y a todos aquellos, que diariamente se levantaron con la convicción de ir a trabajar y poner lo mejor de sí, para brindar un servicio de calidad y calidez, como una premisa de mi administración, poniendo todo nuestro esfuerzo en lograr un Tuzantla próspero.

Estoy convencida que, pusimos todo el esfuerzo, pese a los recortes presupuestales y pese a la crisis de salud por la que aún atravesamos, hemos sido un gobierno comprometido y transparente, pero sobre todo, nuestro gobierno caminó junto a la sociedad, dando lo mejor de nosotros, con paso firme, y por amor a Tuzantla ¡Lo Hicimos!



## DIRECTORIO GABINETE

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018–2021

Presidenta Municipal  
**Psic. Jazmín Danae Arroyo Martínez**

Secretario Del Ayuntamiento  
**Lic. Efraín García García**

Tesorera Municipal  
**Lic. Flor De Dalia Sánchez Arroyo**

Contralor Municipal  
**Lic. Octavio Delgado Alcaraz**

Directora Del DIF Municipal  
**C. María Félix Martínez Sánchez**

Director De Seguridad Pública  
**Cmte. Dolores García Valdez**

Director De Obras Públicas  
**Ing. Antonio Saucedo Torres**

Oficial Mayor  
**C. Omar Mondragón Verónico**

Director De Desarrollo Social y Migrante  
**C. Daniel Mondragón Hernández**

Directora De Cultura  
**Lic. Alejandra Zavala Vera**

Directora De Desarrollo Rural  
**M.V.Z. Mayra Frasco Pérez**

Directora De La Mujer  
**C. Anabel Soto Esquivel**

Director De Deporte  
**L.E. José de Jesús Urquiza Montillo**

Directora De Comunicación Social  
**L.C.C. Sandra Ruiz Rivera**

Director de Servicios Municipales  
**C. Víctor Manuel Mendoza García**

Educación y Programas Sociales  
**Lic. Araceli Rivas Velázquez**

Directora De Salud Pública  
**L.E Yureli Avonce Vargas**

Director Del instituto de la Juventud  
**Q.F.B. Bogar Eli Avonce Avilés**





INFORME DE  
**GOBIERNO**

2020 • 2021





